

## **CMNdiálogos #1**

### **Encuentro Internacional “Diálogos sobre Patrimonio”**

**Tema:** Centros Históricos

Fernando Carrión, arquitecto y urbanista, Docente del Programa de Estudios de la Ciudad de Flacso-Ecuador y Presidente de Olacchi, en conversación con José de Nordenflycht, historiador del arte, Presidente de Icomos-Chile.

**Lugar:** Biblioteca de Santiago, Chile

**Fecha de realización:** 31 de Octubre, 2012

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

## **ENCUENTRO INTERNACIONAL “DIÁLOGOS SOBRE PATRIMONIO”**

“Diálogos sobre Patrimonio” es una instancia de reflexión, organizada por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, cuyo objetivo principal es proponer un debate público y abierto en torno a algunas de las principales problemáticas ligadas actualmente al patrimonio cultural. De agenda dilatada, esta iniciativa se basa en la firme convicción de que el concepto patrimonio no puede entenderse solo como la sumatoria de atributos inmutables que aseguran el valor de un determinado objeto, debido a que dicha valoración se calibra de manera permanente a través de la relación fluctuante que se establece entre aquellos bienes culturales y las comunidades que los cargan de significado.

De esta manera, se entiende el patrimonio como una construcción social, lo que exige a la vez una revisión constante de los mecanismos y procesos a través de los cuales este se conoce, protege, renueva e incorpora a formas de uso capaces de mejorar la vida de las personas. Una aproximación de esta naturaleza supone abrir el claustro que resguarda las visiones sectoriales para que estas puedan exponer sus principios fuera de las seguridades disciplinares, someterse a una mirada más amplia que la de sus propias convicciones y retroalimentar su quehacer desde nuevas e inesperadas perspectivas.

Junto con lo anterior, “Diálogos sobre Patrimonio” demuestra la voluntad que existe a nivel institucional por ampliar las visiones ligadas a estas materias y reconocer con enorme interés el dinamismo, la diversidad de lecturas y las demandas que se levantan constantemente en nombre del patrimonio cultural.

La primera versión de este encuentro, realizada en la Biblioteca de Santiago los días 29 y 30 de octubre de 2012, contó con la participación de destacados profesionales chilenos y extranjeros, quienes compartieron su experiencia en campos tan diversos y contingentes como la investigación paleontológica, la planificación de ciudades históricas, el manejo de sitios arqueológicos y la generación de nuevo patrimonio por medio de arquitectura contemporánea.

El formato implementado contempló cuatro bloques temáticos, de media jornada cada uno, en los cuales se invitaba a conversar a un profesional de amplia experiencia internacional con un experto chileno. De esta manera, se buscaba poner en relación los desafíos nacionales en las materias referidas con ciertos casos de interés o debates en curso en otros contextos de realidades afines.

Una vez finalizada la primera parte, el debate fue abierto al público asistente, el que se vio ampliado de manera remota gracias a la transmisión en directo realizada vía streaming durante todo el encuentro.

La versión impresa, que ahora entregamos para su difusión entre un público general, corresponde a la transcripción íntegra de las referidas jornadas y pretende poner en circulación las múltiples ideas allí expresadas, tanto por los invitados como por los demás asistentes. Es por tanto una forma de cerrar un ciclo y de abrir otro, este último de alcance acaso mayor que el primero, ya que las ideas siempre serán capaces de generar nuevos diálogos, encauzar otras líneas de pensamiento y construir simultáneamente las nuevas realidades que definirán nuestro actuar futuro en materia de patrimonio cultural.

**Emilio De la Cerda Errázuriz**  
**Arquitecto**  
**Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales**

## FERNANDO CARRIÓN EN CONVERSACIÓN CON JOSÉ DE NORDENFLYCHT<sup>1</sup>

**José de Nordenflycht** Buenas tardes, muchas gracias por la invitación y a los asistentes por estar acá. Estábamos conversando con Fernando que un diálogo tiene un esquema más suelto que el de una conferencia. Esperamos que este sea un buen diálogo. Me gustaría partir haciendo algunas preguntas para abrir esta conversación. Estas preguntas están enmarcadas en una fecha que para nosotros, desde Icomos, es extremadamente significativa: este año se celebran cuarenta años de la Convención de Patrimonio Mundial de la Unesco, un instrumento del derecho internacional público que de alguna manera ha ido marcando la pauta acerca de la conservación patrimonial, no solo en términos doctrinarios, sino que también en términos técnicos y de algún modo en términos económicos y políticos, sobre todo para países periféricos. De cara a las expectativas que le plantea a una comunidad el tener este reconocimiento de ciudad patrimonial, me gustaría recordar que nuestro invitado, Fernando Carrión, habita en Quito, una de las primeras ciudades –si es que no la primera–, que ingresa a la Lista de Patrimonio Mundial Unesco el año 1978. Es por esto que Ecuador, y particularmente la ciudad de Quito, tienen una larga experiencia y mucho camino recorrido al respecto.

A partir de este recuerdo me gustaría que Fernando comentara de qué manera ha visto la evolución del concepto de lo que entendemos hoy en día por patrimonio urbano, en el caso específico de Quito, pensando que ya desde el año 1978 cuenta con el reconocimiento de la Unesco.

**Fernando Carrión** Gracias, José. Antes de comenzar me gustaría dar un saludo cordial a todos y a todas las presentes, y un agradecimiento especial al Consejo de Monumentos Nacionales por permitirme estar esta tarde con ustedes. Respecto a esta primera ronda del diálogo, surgen por lo menos dos o tres ideas que quisiera plantear a continuación.

La primera, es que hasta antes de esta reunión no conocía a José y cuando me dijeron que iba a tener una conversación con él lo primero que hice fue entrar a Google.

---

1 Fernando Carrión Mena es un arquitecto y urbanista ecuatoriano, Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (Olacchi); Concejal del Distrito Metropolitano de Quito y escritor regular de la sección editorial del diario Hoy de Ecuador. José de Nordenflycht Concha (1970) es Doctor en Historia del Arte, Profesor asociado de la Universidad de Playa Ancha y Presidente de Icomos-Chile (Comité Chileno del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). Es autor de Patrimonio Local (2004) y Post Patrimonio (2012), entre otras publicaciones.

¿Por qué lo anterior? Hace poco trabajé el tema de centros históricos y turismo, y ahí me di cuenta que ha habido un cambio sustancial en términos de los enfoques respecto del turismo en los centros históricos; en una primera etapa, cuando la visita turística consistía en la contemplación de los monumentos, lo que había era lo que llamo la lógica de la postal: uno llegaba a una iglesia o a un monumento cualquiera y a uno le vendían una postal, luego ponía los saludos correspondientes a los amigos y familia e iba al correo y la depositaba con la estampilla correspondiente. En muchos casos esa postal llegaba tardíamente o incluso después del retorno de uno desde el lugar de visita. Actualmente hemos dado un salto, donde ya no es la lógica de la postal sino lo que llamo la lógica de Google Maps, que hace que cuando uno llegue a un centro histórico, uno ya lo conozca perfectamente: entrando en Google Maps, se puede ver y recorrer El Palacio de La Moneda u otro monumento antes de visitarlo físicamente. Cambiamos a una lógica totalmente distinta que surge de la globalización y que hace que también lo patrimonial sea muy distinto de lo que era veinte años atrás. Con ello los guías turísticos van perdiendo sentido y todo ese relato que habíamos construido también, ya que hoy en día se impone la lógica de Google Maps sobre la de la postal. Hay un antropólogo francés que dice que hoy el turismo opera simplemente con cierto tipo de sentidos, y no solo con el de la vista, que fue fundamental en la primera fase, sino más bien con el sentido del sabor de la comida, de los olores, de las temperaturas. Una nueva fase dentro del patrimonio. Eso es lo primero que me gustaría destacar.

Una segunda reflexión tiene que ver con el tema de las convenciones y las cartas. Hace unos diez o quince años escribí un artículo muy polémico<sup>2</sup>, respecto al tema de las cartas, donde hablé del carterismo urbano<sup>3</sup>. ¿Por qué planteé el carterismo? Porque ciertos arquitectos autoconvocaron a reuniones –en una ciudad cualquiera, Venecia por ejemplo, o Atenas cuando hicieron la Carta de Atenas<sup>4</sup>– para decidir lo que se debía hacer en todos los centros históricos del mundo. Esto ocurrió con la Carta de Quito<sup>5</sup> –donde se cambió la definición de centro histórico como un centro vivo–, frente a la cual soy bastante crítico. Lo que ocurrió con

---

2 Se refiere a *Centro histórico: relación social, globalización y mitos*, publicado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso–Ecuador) el año 2000.

3 El término *carterismo urbano* se refiere a una serie de cartas o manifiestos redactados por especialistas en diversos contextos, en los que se pretende definir una pauta para guiar el desarrollo de las ciudades.

4 La Carta de Atenas es un texto de 1931 que pese a tener un carácter normativo no consiguió ser adoptada por todos los países convocados por la Unesco. Aunque sentó precedente para posteriores legislaciones internacionales o textos normativos, como la Carta de Venecia y la Carta de Cracovia.

5 En la Carta de Quito de 1977, recoge conclusiones del *Coloquio sobre la Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas*, organizado por la Unesco en Quito ese mismo año.

estas cartas redactadas por pequeños grupos de especialistas es que planteaban principios universales, sin tiempo ni espacio, que ponen la realidad por un lado y la receta por el otro. Entonces el sentido del carterismo tiene que ver con el hecho expropiador que tuvieron las cartas, cuando por este medio se eliminó la gran riqueza de la diversidad de los centros históricos –al encasillarlos en una sola realidad–. Al respecto, creo que las convenciones son un salto bastante mayor al de las cartas, porque por lo menos allí los actores son representativos de los Estados y cuentan con el soporte de una organización internacional como es la Unesco. Si bien algunas cartas también han sido auspiciadas por esta institución, el salto a la Convención me parece uno importante.

La tercera idea que me gustaría apuntar se relaciona con el concepto de centro histórico que he podido acuñar desde mi experiencia y desde la ciudad donde aprendí de estos temas, Quito. Fui Secretario de Planificación<sup>6</sup> de Quito entre los años 1988 y 1992, y desde esa perspectiva tuve una importante aproximación a lo que es un centro histórico. Hay aquí un tema que me parece importante. Primero, toda ciudad es histórica: no hay ciudades que no lo sean. Esto es un punto de partida fundamental. Una segunda cosa es que todo lo que está dentro de una ciudad es también histórico: sea una plaza, una calle o una casa. Es decir, todas las centralidades son históricas. Aquí me parece que hay un cambio sustancial porque la responsabilidad que yo tenía en ese momento era de planificar la ciudad, incluidas sus centralidades. Lo que hoy se conoce como centro histórico en Quito –el centro fundacional– es donde probablemente está acumulada la mayor cantidad de tiempo en un espacio reducido. Pero esa centralidad es una que tiene dos funciones absolutamente claves, lo que ocurre en casi todas las capitales de América. La primera es que tiene la función central religiosa: el Centro Histórico de Quito está lleno de iglesias, tanto que Simón Bolívar dijo que Quito era un convento, Caracas un cuartel y Bogotá una universidad. Había una centralidad muy fuerte respecto de la parte religiosa. En segundo lugar esa centralidad era también política: estaba el palacio de gobierno, los ministerios, el palacio municipal, etcétera. ¿Qué es lo que ocurrió a principios del siglo pasado en Quito y en casi todas las ciudades de América Latina? Esas centralidades tienden a desplazarse hacia otros lugares, sobre las bases de otras funciones centrales –principalmente comerciales y financieras–. Hoy en día con el proceso de globalización tenemos una nueva centralidad histórica que no es otra cosa más que la concentración del terciario superior: los servicios de interconexión, no de

---

6 La Secretaría de Planificación de Quito es una unidad municipal, cuyo objetivo es planificar el desarrollo de la ciudad teniendo como enfoque la recuperación del sentido de lo público.

la ciudad en sí misma, sino que del conjunto de ciudades, los del capital financiero, de la innovación; allí están los casos de Santa Fe en Ciudad de México, Ciudad Salitre en Bogotá o la Ciudad Empresarial de Huechuraba en Santiago.

Estos tres tipos de centralidades son históricas, aunque en unas exista una mayor acumulación del tiempo que en otras en las que puede haber una mayor concentración de funciones centrales con rango de influencia superior. Obviamente que las tres centralidades tienen tecnologías y velocidades distintas –por ser construidas en tiempos históricos diferentes–, lo cual constituye uno de los grandes retos que un planificador urbano puede tener: las articulaciones entre ellas. En otras palabras, creo que lo que se produce en este caso, en términos conceptuales, es que pasamos del centro histórico concebido a través de atributos hacia una definición de carácter relativo; por eso el concepto de centro histórico nace de una relación social particular. Si ustedes revisan el caso de la geometría euclidiana, el centro está definido por un punto que tiene equidistancia con aquellos que están en la periferia. En el caso de los centros históricos es lo mismo: independientemente del momento en que hayan nacido, se definen en función de las relaciones con el resto de la ciudad.

**José de Nordenflycht** Me parece súper interesante la síntesis que se hace de la historia urbana de América Latina, pero probablemente podríamos matizar algunas cosas. Creo que el carterismo que llamas tú, con ese doble significado, de alguien que le roba la soberanía sistémica a una comunidad y de como ésta define su relación con el patrimonio, sí cumple una función que fue determinante en muchos momentos, porque en definitiva es esa doctrina la que trasunta a la Convención, y la Convención trasunta a la legislación local y, de alguna manera –tú lo debes saber muy bien–, a las políticas públicas de ordenamiento territorial. Es muy difícil que la voluntad política de nuestras entrañables autoridades, enfocadas a cuidar el patrimonio, actúen, si no existe referencia a una norma. En ese sentido, la norma es un mecanismo de reivindicación de otras cosas que trascienden por mucho la mera admiración nostálgica y fetichista del pasado y del patrimonio, atendiendo a variables como la calidad ambiental o la vida de barrio. Me da la impresión de que en muchos casos las legislaciones patrimoniales han sido subsidiarias de otras normas, que podrían haber estado actuando para resolver otro tipo de temas. Es posible verlo no solo en el caso de Chile, sino también en otros países de la región.

Lo segundo es que comparto absolutamente la definición última que das de centro histórico, en definitiva des centralidad histórica en la medida en que hoy en día la única definición plausible, desde el punto de vista antropológico, es que el patrimonio no está en los objetos sino en el sujeto y en la relación que establecemos en

referencia a esos objetos. Sin duda en esa línea, el patrimonio urbano –me parece que esa nomenclatura es mucho más exacta que lo de centro histórico, porque incluye una sumatoria de todas las cosas que tú mencionabas–, tiene un componente inmaterial que es muchísimo más importante que el componente material: tanto porque es el origen de ese componente material, y con mayor razón aún –en su perspectiva de desarrollo futuro–, porque es lo que permite que concurra el deseo de que eso siga siendo patrimonio para una generación por venir. En ese sentido, me parece que en varios países de la región –y aquí empiezo a distanciarme de la experiencia chilena–, hay un error en considerar a las comunidades asociándolas solamente a la presencia demográfica de pueblos originarios que se identifican con una etnia específica, ya que también las comunidades urbanas son producto de dinámicas históricas del tiempo presente, más contemporáneas, y que también representan a grupos de inmigrantes contemporáneos. Mismo error desde el cual los Estados Nacionales, de manera muy persistente incluso el día de hoy –con la globalización que está ahí como evidencia inmarcesible–, siguen insistiendo en una visión homogénea de las comunidades a partir de sus límites y fronteras donde se pueda identificar con nitidez una identidad monocultural, monolingüe, “monopatrimonial” –si me permiten la expresión– y por consiguiente la diversidad les resultará interesante en tanto que es políticamente correcta, pero será molesta en cuanto empiece a vulnerar las normas impuestas por esas visiones rígidas.

En ese sentido me gustaría conocer tu visión –de nuevo vuelvo a llevarte a la ciudad de Quito– sobre cómo ha sido la experiencia con las comunidades en la ciudad. Porque ahí hay una diversidad que es muy bullente para cualquiera que haya visitado la ciudad en calidad de turista y visualiza esa situación con mucha curiosidad. Finalmente la pregunta siempre de fondo que se ha planteado muchas veces ¿de quién es el patrimonio?

**Fernando Carrión** Tres cosas respecto de lo que sostienes. Primero sobre el tema del carterismo: yo creo que en su momento fue un punto de partida interesante, de avanzada, principalmente lo que vino desde Italia. La propuesta, como dije y reitero ahora, es universal que no tuvo un anclaje en nuestros territorios en los momentos en que fue sustentada. Sin duda que todo ese bagaje, que estuvo en las cartas, posteriormente tuvo influencia, no solo en las convenciones sino también en los casos de aplicación local, como fue en Quito, donde la Ordenanza de 1967 se sustentó en muchos de los elementos surgidos en las cartas<sup>7</sup>.

---

7 Se refiere al documento Normas de Quito, elaborado luego de una reunión de arquitectos y urbanistas en 1967 con el objetivo de discutir acerca de la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas.



He sostenido también que Quito puede considerarse orgullosa de su centro histórico gracias a que la pobreza de la ciudad y del país impidió el ingreso arrasador de la arquitectura y el urbanismo moderno; tal como ocurrió, por ejemplo, en los casos de Santiago, Río de Janeiro o Buenos Aires. El otro caso interesante es el de La Habana, donde no se hacen grandes intervenciones porque las políticas del Gobierno nacional, de alguna manera, castigaron a toda la ciudad para reducir las migraciones del campo a la ciudad y estimular el desarrollo del sector agrario. Una vez dicté una conferencia en Francia basándome en estos dos hechos históricos de Quito y La Habana, sosteniendo irónicamente que la mejor política que había habido en América Latina sobre los centros históricos era “no hacer nada”. Creo que eso ya no es posible. Me parece que hoy en día el no hacer nada simplemente conduciría a un proceso de erosión de los centros históricos por el peso cada vez mayor que tiene el mercado.

Si se analizan las cartas, los ejes de contenido fueron lo monumental y la conservación, siendo el primero el objeto de trabajo –sea de estudio o de intervención– y el segundo la modalidad de intervención. Por ejemplo todos los textos de Brandi<sup>8</sup>, que sirvieron de base, fueron vistos desde la arquitectura y desde la perspectiva de la restauración. Cuando me puse a ver esto de las cartas, me di cuenta que la propuesta lo que hacía era integrar el prefijo “re” a los conceptos del urbanismo y de la arquitectura: reconstrucción, rehabilitación, renovación, restitución, regeneración, etcétera. Tengo un artículo en el que compilo cerca de veinte conceptos a los que se le ha añadido el prefijo “re”, como una forma de llamar o de buscar al pasado. Me parece que es absurdo desconocer que en su momento las cartas fueron importantes, pero seguir recurriendo ahora a estos documentos me parece un error aún mayor, sobre todo si consideramos los efectos que han tenido. Los saltos y avances importantes se realizan mediante la ruptura de los paradigmas, no solo porque evoluciona el objeto, sino porque hay distintas formas de mirarlo. Creo que seguir definiendo y actuando hoy en día como cuando se hacía con las cartas me parece un error garrafal.

Estoy de acuerdo con la segunda cosa que planteaste respecto a la relación patrimonial. Aquí yo tengo una definición –casi de diccionario de la Real Academia Española– donde el patrimonio no es otra cosa que la herencia hacia su hijo primogénito; es decir, de hombre a hombre. La descripción de patrimonio es un concepto polisémico, un concepto que tiene distintas formas de ser comprendido. Para mí el patrimonio no es un objeto, no es una cosa, sino la definición de

---

8 Cesare Brandi (1906–1988) fue un historiador y crítico de arte italiano, especialista en la teoría de la restauración.

un ámbito social del conflicto en el que se produce la transmisión de una generación a otra o del padre al hijo mayor. Se trata de una herencia, tal como ocurre al interior de una familia: por eso la disputa en el marco de un conflicto de poder.

El ejercicio del patrimonio es poder; tanto que, por ejemplo, cuando se definen los límites de un centro histórico se construye una forma de apropiación social surgida desde las políticas urbanas; es decir, del ejercicio de la política. Claramente no es un tema de clarividentes ni de arquitectos, es un tema de poder en una coyuntura específica; por eso ahora se plantea la regulación del patrimonio, de tal manera que la línea de sucesión no sea de concentración de este, sino de su democratización. Para mí, definir lo patrimonial como un escenario de conflicto permite, por un lado, conocer los objetos patrimoniales, materiales o inmateriales, y por otro, los sujetos patrimoniales que los encarnan, disputan y apropian, entre los cuales se encuentran los que procesan el conflicto mediante las políticas públicas. Por otro lado, los sujetos patrimoniales tienen derechos y también obligaciones, esto es mucho más claro en el ámbito urbano, en que la primera forma de participación es la ciudadanía, es la ciudad, es la polis que construye una comunidad política.

Entonces, el patrimonio es poder, es política y es una disputa de la memoria. Muchas veces se cree que la memoria es algo que está ahí y que es indiscutible, sin embargo es algo que siempre está en estado de querrela porque, como dice Mao Tse-Tung en el Libro Rojo: lo que más cambia es el pasado, algo que me parece muy cierto. Miren lo que es Bolívar luego de la Revolución Bolivariana – otra cosa, ya no es lo que era, o por lo menos lo que nosotros creíamos que era–; miren todo lo que está ocurriendo en el norte de África, la Primavera Árabe, que incluso es reconocida así por ambos sectores –se botan monumentos, desaparecen ciudades, la memoria está en disputa–. La memoria no es indiscutible: se está construyendo y destruyendo todo el tiempo. Anoche, en la presentación de la publicación de CMNcasos, se planteaba que hay una disputa de la memoria orgánica con la memoria física, señalando que justamente los monumentos son una forma de la memoria física, pero que empieza a ser disputada por el abecedario, la imprenta, la nación, el video, la computadora, etcétera.

Hace aproximadamente cien años atrás, Le Corbusier señaló que la ciudad que tiene éxito es la que tiene velocidad. Me parece una definición magnífica, sobre todo hoy en día, cuando se define la ciudad como el espacio de flujos: donde mientras más rápido fluyen los objetos, las mercancías o la información, mejor es la ciudad. A lo anterior habría que sumar la memoria: la ciudad debe ser efi-

ciente, tiene que ser rápida y tiene que tener memoria. Cuando uno va a comprar una computadora pregunta dos cosas: qué capacidad de memoria tiene y cuál es su velocidad. Eso es una ciudad, un centro histórico.

La tercera cosa: a propósito del caso de Quito, una de las discusiones que teníamos en aquella época era respecto de la propiedad entendida como tema patrimonial. El municipio de Quito, bajo la lógica de la estructura jurídica nacional, reconocía la propiedad privada y la propiedad colectiva que surgía principalmente de las áreas públicas; pero en el Ecuador, como en muchos otros países del área andina o de Centroamérica, existe una propiedad privada, pública y también comunal. Lo que pensamos fue que si la Constitución y las leyes establecen las tres formas de propiedad, ¿por qué no se asume la propiedad comunal como patrimonio? Para que ustedes vean, los que se opusieron a esta propuesta fueron los propios comuneros. ¿Por qué? Porque las comunas estaban ubicadas en lugares preferentes de la ciudad donde los precios del suelo estaban adquiriendo tal nivel que lo que les interesaba era que esas propiedades se pusieran a disposición del mercado para llegar a tener recursos económicos.

Françoise Choay<sup>9</sup> –una mujer extraordinaria–, en su libro *Alegoría del Patrimonio*, se refiere a que el patrimonio viene de la familia, sigue en la economía –cuando el patrimonio mide la propiedad–, y sigue desde la óptica del derecho –la justicia–, que norma lo patrimonial. Hoy el patrimonio se ha diversificado tanto que hay patrimonio natural, paisajístico, social, industrial. Y el que nos corresponde como especialidad es el patrimonio histórico.

**José de Nordenflycht** Creo que en esa definición habría que incluir el futuro. Porque claramente los esfuerzos involucrados en los que estamos del lado de la conservación –los vilipendiados patrimonialistas–, están en definitiva, más enfocados al futuro que al pasado. Un abogado hablaría de los derechos de tercera, cuarta o quinta generación: evidentemente hay que lidiar con los antepasados, pero también hay una cosa proyectual que es tremendamente delicada porque finalmente estás tomando hoy en día decisiones que van a afectar a varias generaciones por delante y eso puede ser tremendamente relevante. Me parece muy interesante la cita que se trae de Françoise Choay –que no nos quiere ni a la Unesco ni al Icomos, ya que somos el poder–. En Valparaíso, por ejemplo,

---

9 Françoise Choay (1925), urbanista, filósofa e historiadora del arte francesa. Doctora de Estado por la Universidad de París y doctora *honoris causa* de las universidades de Bucarest y Génova. Fue directora del Instituto Francés de Urbanismo y miembro de varias comisiones de defensa del patrimonio en Europa.

ocurre exactamente lo que tú describías para el caso de Quito o muchas otras ciudades de la región latinoamericana: hay patrimonio en virtud de la pobreza, el abandono y la miseria. Si no, claramente no habría. Si hay un objetivo estratégico que deberían aprender nuestras autoridades, es precisamente convertir a los propietarios en vecinos, y a los vecinos en ciudadanos. Esa es una progresión que podría tener interés en la medida en que eso le da sostenibilidad a todo lo que estamos hablando.

En términos de la mirada urbana de este componente patrimonial, en la mañana Smiljan Radic<sup>10</sup> decía “no separemos las cosas, esto es parte de un sistema, y es parte de una más de las variables que yo considero a la hora de ejecutar un proyecto, etcétera”. Bueno, de la misma manera uno podría decir que ese componente, el patrimonial, no es un componente que frene el proyecto, sino que es un componente sobre el cual se podría diseñar y producir ciudad a favor de él, como un factor de sostenibilidad, así tanto como existen variables también de carácter ambiental y natural. Me interesa esa línea y quiero insistir en el tema de las comunidades, donde de comunidades empoderadas pasamos a comunidades indignadas. Henri Pierre Jeudy, sociólogo francés y epígono de Françoise Choay, habla de la histeria patrimonial y plantea que, en definitiva, esta frase casi bíblica de Ruskin “no tocarás la piedra y dejarás la ruina como antepasado”, en su frenético uso de rédito financiero o económico, genera esta suerte de histeria patrimonial, que no sería otra cosa que una reacción sobredeterminada de la autoridad que ejerce el control de la entidad física y material de ese objeto, un custodio del fetiche por sobre cualquier otra consideración y objetivo del patrimonio.

La última vez que estuve en Quito fue el año 2010 y me llamó poderosamente la atención el desarrollo que tuvo uno de los programas que más se citaba por toda América Latina, que era el Fonsal<sup>11</sup>: una tremenda inversión y que para el nivel de gastos sectorial de patrimonio a nivel regional era bastante sustantivo. Tú podrás explicarlo con más detalle. Hace un par de años daba la impresión de que ya se estaba invirtiendo en cosas que caían un poco en esa histeria patrimonial. Te cito un caso: me llamó poderosamente la atención que se sacara una infraestructura del centro histórico de la ciudad y se la pusiera en la punta de un cerro, el famoso

10 Smiljan Radic (1965) es un arquitecto chileno, En el año 1989 obtuvo el título de arquitecto por la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Posteriormente, cursó estudios de Estética en el Istituto Universitario di Architettura de Venezia, Italia (1990-1992). En el año 2000 ganó el concurso para el Barrio Cívico de Concepción junto a Eduardo Castillo y Ricardo Serpell, proyecto que le valió el premio al mejor arquitecto chileno menor de 35 años del Colegio de Arquitectos de Chile en el año 2001.

11 El Fondo del Salvamento del Patrimonio Cultural (Fonsal) es una entidad creada en 1987 para la gestión de las Áreas Históricas y del Patrimonio Cultural de Quito. Luego de 23 años fue reemplazado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Centro Cultural Itchimbía, un mercado de estructura metálica que para salvarlo lo sacaron del centro histórico y lo pusieron en la punta del cerro. No soy arquitecto y me guardo los comentarios disciplinares, pero desde el sentido común si ya estamos ejecutando este tipo de operaciones con un gasto enorme y con un destino incierto –un programa de centro cultural, por supuesto–, uno empieza a decir: a ver, a lo mejor mucho dinero es problemático. Esto de hacer cosas en nombre del patrimonio con niveles de inversión que pueden ser muy atractivos para esta regulación, malgasto o como queramos tildarlo, pero en definitiva un derroche de recursos que se hace en el nombre del patrimonio. Nosotros aquí en Chile estamos muy acostumbrados a quejarnos de la falta de recursos, pero creo que en este asunto el exceso de recursos también puede llegar a ser peligroso, no sé qué crees tú respecto de este asunto.

**Fernando Carrión** Una primera cosa que me parece absolutamente necesaria, es concebir la definición de patrimonio y de centro histórico como conceptos históricos. Según lo anterior, obviamente tenemos que hacer una reflexión de cómo estos conceptos van cambiando en el tiempo: hoy en día, estos no son los mismos que hace veinte años. El valor de uso que el patrimonio y los centros históricos tenían en su momento era básicamente de aprendizaje, de recuperación y de memoria. Hoy en día eso ya no es posible por esto mismo que les decía al principio del paso de la lógica de la postal a la lógica de Google Maps. Esto porque la audiencia es totalmente distinta. El centro histórico de Quito es conocido hoy en día en todo el mundo. Quito recibió el primer crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) –cuarenta y dos millones de dólares en esa época–, una cifra que hay que ver en detalle, porque si bien nosotros habíamos hecho un plan para el centro histórico –un plan de ciudad–, llegó el BID a decirnos nosotros financiamos esto y esto. Obviamente esta óptica generó un desbalance en el plan porque se priorizó el proyecto sobre el plan y la política. Con esto hay que tener mucho cuidado, mucho más ahora con la crisis de la planificación urbana, que ha sido reemplazada por los grandes proyectos urbanos, que no son otra cosa más que una forma de respuesta a la lógica de la fragmentación urbana a la que hemos llegado desde el mercado.

El caso del fútbol es clarísimo: siempre fue local hasta que entraron los medios de comunicación. El fútbol que se jugaba en el barrio o que se jugaba en la ciudad, de pronto se juega de visita y de local. Estuve en Montevideo hace un par de años y me llevaron al museo del maravilloso Estadio Centenario. Dos cosas me llamaron la atención: la primera, la ubicación del primer gol de Uruguay –ubicado en la actualidad en un cruce de dos vías–, donde decidieron construir un testimonio, y

la segunda, los cables de telégrafo que permitieron que una persona relatará públicamente el partido leyendo éstos. Ahí se establece esa referencia entre el local y el visitante; por eso primero el telegrama y luego la radio, que es el medio de comunicación que construye el lenguaje metafórico en el fútbol. Por eso el fútbol es un ámbito patrimonial tan rico.

Si bien el Icomos habla de sitio, en la convención de 1998 en Canadá decide que este concepto ya no es interesante, que lo que importa no es más el sitio sino el lugar. Visto desde el fútbol, como ejemplo de esta afirmación, la cancha no es un sitio, sino un lugar, en términos de los no lugares que define Marc Augé<sup>12</sup>: para ser un lugar, un espacio debe ser relacional, histórico y una construcción social. La palabra cancha, es una palabra quechua que define un lugar. En Argentina se dice que la gente va a la cancha, mientras en Ecuador vamos al estadio y en España van al campo. Como ven, el procesamiento simbólico es diferente en cada caso, aunque se trate siempre de una especie de catedral invertida que convoca a los feligreses. La cancha es un lugar como la plaza de una ciudad, y aquí retomo algunos conceptos de Ortega y Gasset, cuando él define la plaza como un espacio vacío que se llena de ciudad. Diría que la cancha es un espacio vacío que se llena de un universo simbólico impresionante, como en un clásico entre el Colo-Colo y la Universidad de Chile, supongo. Miren los universos simbólicos: ayer conversaba de fútbol con un taxista y él me explicaba que Colo-Colo nació de Magallanes<sup>13</sup>, ahí frente al Cementerio General en Recoleta. No sólo nace en un cementerio sino que nace en un restaurant que se llama Quitapenas –que supongo no se llama así por las derrotas de Colo-Colo, sino por ir allá luego de enterrar al amigo en el cementerio, a ahogar las penas donde todos las ahogamos–. Una historia maravillosa.

Un centro histórico tiene una vitalidad impresionante por las condiciones de centralidad que ofrece y la gran acumulación de tiempo en el espacio; es decir, de una densidad de historia concentrada. Según Françoise Choay, cuando existe valor de uso hay también valor de cambio y un valor de historia, que es la acumulación de tiempo al pasado. Comparando nuevamente con un deporte, ahora con el atletismo, en las postas de cuatro por cien o cuatro por cuatrocientos metros, lo que se pasa entre atletas es el testigo, el testimonio, pero se hace tal cual lo recibió, sin ningún cambio. En el caso del patrimonio eso no es lo lógico, uno debe entregar

12 Marc Augé (1935) es un antropólogo francés especializado en etnología. Acuñó el concepto de *no-lugar* para referirse a espacios contemporáneos de confluencia donde personas transitan en el anonimato.

13 Se refiere a un grupo de ex-futbolistas del Club Social y Deportivo Magallanes que fundan el Club Social y Deportivo Colo-Colo el año 1925, liderados por David Arellano, primer capitán del nuevo equipo.

al sujeto patrimonial sumándole valor de historia, añadiéndole valor agregado. Esto significa que las generaciones deben dejar una impronta de su época; si nosotros no dejamos esa impronta, lo que ocurre es que ese momento de la historia queda vacío sin que se haya podido dejar nada para las futuras generaciones.

Un ejemplo: cuando dirigí la planificación de la ciudad desde el municipio, llegamos y dijimos: regresemos a los colores originales del centro histórico de Quito. Hicimos estratigrafía en las paredes y estudios bibliográficos que nos llevaron a la conclusión de que no existe color originario, porque incluso la propia génesis de la ciudad es incierta. ¿Qué es lo que nos mostraron los estudios de calas en las paredes? Que en cada momento se puso el color, las tecnologías y los materiales del momento. Por eso decidimos modificar la ordenanza del centro histórico, que desde 1967 establecía que en el centro histórico todas las paredes debían ser blancas y las ventanas y puertas, azul. Esa lógica del color supuestamente venida de España, no tenía ningún sustento histórico, aunque sí ideológico. En ese momento yo dije, bueno ahí está la posibilidad de dejar nuestra impronta, como en el pasado otros lo hicieron.

El problema, y aquí estoy absolutamente de acuerdo con José, es que nosotros no podemos volver al pasado porque eso sería congelar la historia en la memoria, en la tradición cuando nos interesa llevarla al futuro. En ese sentido creo que hemos sido tremendamente reaccionarios. Estoy absolutamente de acuerdo con José en que nuestros proyectos tienen que hacerse con sentido de futuro –el concepto tiene ese objetivo implícito–; tanto que he hablado del centro histórico como un objeto de deseo<sup>14</sup>, que no es otra cosa que aquello a lo que uno aspira desde la perspectiva del sentimiento de lo que es el futuro.

Respecto al Centro Cultural Itchimbía, no soy tan crítico. Esta estructura se montó a fines del siglo XIX en una plaza, siglo en que se reprodujeron por casi toda América Latina estas estructuras metálicas tipo Eiffel. En un artículo planteaba que la plaza es un elemento en extinción dentro del urbanismo en América Latina. Entonces el trasladar esta estructura del siglo XIX a un lugar distinto significó recuperar una plaza para cubrir la necesidad de la ciudadanía por contar con más espacio público. No se olviden que la ciudad es fundamentalmente su espacio público. En la conversación anterior, me pareció muy interesante por ejemplo la discusión sobre el fachadismo, sobre la cual tengo una óptica totalmente distinta: la fachada no es del edificio, la fachada es de la calle, la fachada es del espacio público. Lo que ocurre en América Latina es que tenemos una

---

14 Carrión, F. (2005) "El centro histórico como proyecto y objeto de deseo". En revista *Eure* número 93, pp. 89–100.

lógica reglamentaria o normativa en donde se privilegia el vínculo de la fachada al edificio y no al espacio público; cuando en realidad la fachada es ante todo una frontera entre el espacio público y el privado, no un límite. Hay que trabajarla de otra manera; por ejemplo, entendiendo que se sale de la vivienda para entrar en la ciudad, se sale de la vivienda para ir al espacio público. Hay un famoso antropólogo brasileño, DaMatta<sup>15</sup>, que en su libro *A Casa e A Rua*<sup>16</sup>, explica esto claramente. Pero en la realidad, todavía tiene el privilegio la obra individual de un arquitecto, la necesidad de lo individual sobre lo colectivo. Lo que debemos hacer es construir calles y espacios de encuentro y en este sentido diría que la fachada es pública. Esta es una discusión muy profunda que creo tenderá a ciertas modificaciones de la normativa en el futuro.

**José de Nordenflycht** Desde tu experiencia probablemente más de alguna vez has tenido que lidiar con propietarios, vecinos, ciudadanos o incluso turistas, en general con el habitante que merodea por la ciudad y por el patrimonio urbano, con algunos de ellos que puedan tener actitudes más proactivas, o más pasivas, algunos más determinados a tener una cierta conciencia con esos lugares, otros de manera más inadvertida o lo que sea.

Uno de los temas que ha surgido claramente en la agenda pública en Chile en los últimos meses es la participación ciudadana. Seguramente has escuchado en Ecuador todo lo del conflicto estudiantil, la gente que sale a la calle pidiendo reivindicaciones de todo tipo, muy legítimas, y que tienen una particular expresión en el ámbito patrimonial en todo lo relativo a la participación de la ciudadanía, donde la definición de lo que se va a entender como patrimonio se complejiza desde el punto de vista de ese juego del poder que tú mencionabas anteriormente, donde uno tangencialmente se pregunta: ¿qué va a ser entendido como patrimonio por la comunidad? Desde esa pregunta me gustaría que comentaras cómo se administra la necesidad de participación demandada por la comunidad, porque muy probablemente en democracias más contemporáneas, delegadas y representativas, cuando llega la hora de decir participación, en general se está hablando de información sobre algo –tanto por el derecho a ser informado como por la obligación que uno supone de la gestión de los administradores del territorio–, sobre el seguimiento de ese algo, y finalmente un derecho a reclamo que es medio difuso según la legislación y a la escala nacional que estemos considerando.

---

15 Roberto DaMatta (1936) es un antropólogo brasileño, profesor emérito de la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos).

16 DaMatta, R. (1984). *A Casa e A Rua: Espaço, Cidadania, Mulher e Morte no Brasil (La Casa y La Calle: Espacio, Ciudadanía, Mujeres y la Muerte en Brasil)*. Río de Janeiro: Rocco Ediciones.



En definitiva, el discurso políticamente correcto levanta el tema de la participación, pero pareciera que los mecanismos no son muy efectivos ni eficientes. Sobre todo insisto en esto a la hora de decidir, por ejemplo, un proyecto de intervención. Cito un ejemplo local: hace unos años se hizo una movilización ciudadana para evitar un proyecto de Oscar Niemeyer en la ciudad de Valparaíso<sup>17</sup>. Ese caso está inscrito en la literatura latinoamericana, ya que, en definitiva, era un caso que iba siguiendo la lógica de los grandes proyectos urbanos y que estaba muy empoderado por el Gobierno central, con recursos y decisión política, pero que de repente se topa con los usuarios de ese lugar, también formalizados de alguna manera, ya que el Ministerio de Bienes Nacionales –dueño de esa propiedad– los dejó realizar actividades ahí. Estamos hablando de estos okupas que hacían actividades de teatro o circo, actividades culturales de todo tipo, y que se convirtieron ellos, casi sin quererlo, en los protagonistas de una de las gestas de participación más notorias en términos de definir la acción sobre un elemento preexistente de alto valor urbano. No sé si tendrás mayores antecedentes sobre el caso o pudieras hacer un comentario sobre eso, basado en tu experiencia, tal vez sobre México, donde sabemos que las poblaciones son muy empoderadas. El caso más famoso es el de Puebla, en donde se están parando estacionamientos subterráneos de una inversión millonaria externalizada por el Gobierno nacional, de administración de privados, en plena área Unesco. El tema que también está reventando sobre las narices son los centros comerciales, los shopping malls: habrás visto las bellas fotos del mall de Castro<sup>18</sup> o fotos que no queremos ver de Valparaíso en la misma línea. En definitiva, si la pregunta anterior era de quién es el patrimonio, la pregunta ahora sería quién paga el patrimonio. Uno podría decir que es una externalidad –que alguien tiene que pagar–, el costo de ser un país que está en la OCDE, entonces se supone que somos un país súper desarrollado y por lo tanto tenemos que cuidar nuestro patrimonio porque los franceses, los belgas y los alemanes lo hacen. O en definitiva decir: bueno aquí hay que actuar porque hay cosas que el mercado en su autónoma regulación de la oferta y la demanda no considera. ¿Cómo has visto ese tema en tu experiencia por la región?

---

17 Dice relación en el proyecto para desarrollar un centro cultural en la ex cárcel de Valparaíso propuesto por el arquitecto brasileño Oscar Niemeyer el año 2007, iniciativa que encontró una gran oposición de parte de la ciudadanía. Posteriormente se desarrolló un concurso de arquitectura que culminó con la construcción del Parque Cultural de Valparaíso el año 2011. Ver Nordenflycht, José de: “*Los argumentos de un proyecto arquitectónico*”. *Revista 180*, N° 22, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Diego Portales, 2008.

18 Se refiere a la construcción de un gran centro comercial en la ciudad de Castro (Chiloé) el año 2012, que suscitó una polémica discusión en Chile debido a sus dimensiones, emplazamiento y a su marcado contraste con la valiosa arquitectura patrimonial de la ciudad, especialmente con su iglesia, una de las dieciséis declaradas como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco el año 2000.

**Fernando Carrión** Creo que estás planteando tres temas que me parecen muy interesantes. Uno alrededor del patrimonio y lo que significa la participación. Si nosotros trabajamos desde los conceptos que han planteado ustedes, de que el patrimonio no es simplemente la sucesión de cosas –en este caso de bienes–, sino la sucesión de una generación hacia otra, creo que evidentemente el procesamiento de ese conflicto se convierte en un elemento central. Para procesar ese conflicto se necesita voluntad política, caso contrario el mercado se encarga de todo. ¿Cómo se procesa? Primero, identificando los sujetos patrimoniales. Por decir algo, entre el comerciante de la calle y el comerciante formal y, frente a ellos, hay que tomar una posición o caemos en una contradicción: o me voy por el comerciante de la calle o me voy con el comerciante formal, o me voy con un comerciante que está fuera del centro histórico. Si eso no ocurre el pez grande se come al pez chico. En Quito acaba de inaugurarse un inmenso centro comercial –de los más grandes del mundo, como siempre se dice–, fuera del centro histórico. Me preguntaron mi opinión en una entrevista justo antes de venir a Chile y dije: ustedes no se imaginan el impacto que esto tendrá en el centro histórico, porque se hizo en una zona en que estaba concentrado el consumo. Hay muchas intervenciones que se hacen fuera de los centros históricos, que por eso no se las ve, pero que tienen una influencia mucho más grande de una que se hace dentro del centro histórico. Creo que una de las primeras cosas que se debe hacer es un mapeo de los objetos patrimoniales, ver quién es quién, qué peso tiene; por ejemplo, qué peso tienen la Unesco y el BID, y qué pesan estos shopping centers, estos grandes capitales que vienen de fuera, los que están adentro, cuál es la relación entre propietario e inquilino –es otro conflicto que está fuertemente presente–, o qué pasa con la promoción inmobiliaria. Los centros históricos tienen esta complejidad y es que dentro y fuera de ellos viven sujetos patrimoniales que tienen derechos y deberes. Eso es una primera cosa respecto a quién es quién en un centro histórico.

El segundo tema que está vinculado con esto y que también se está debatiendo con mucha fuerza en las ciudades de América Latina, tiene que ver con el derecho a la ciudad. Henri Lefebvre<sup>19</sup> lo dijo en los años sesenta, en su famoso libro *El Derecho a la Ciudad*, justo cuando el capital financiero organizaba el mercado en las ciudades y comenzaba a recrear la gran segregación urbana que tenemos hasta ahora. Actualmente lo que tenemos es una fragmentación urbana que también genera la reivindicación del derecho a la ciudad en tres áreas: acceso a los servicios e infraestructuras, localización en la ciudad con modelos de gestión explícitos y mecanismos de participación.

---

19 Henri Lefebvre (1901–1991) fue un filósofo y sociólogo marxista francés.

Lo primero que se debe señalar es que las infraestructuras no son otra cosa que la base material de las ciudades. Antes había ciudades portuarias que eran principalmente marinas, o fluviales, pero hoy en día, con el avance de la aeronavegación, también tenemos ciudades portuarias aéreas, que incluso en muchos casos son más eficientes que las ubicadas estratégicamente en el mar o en los ríos. Esa base material debe ser democratizada, y tiene que tener el derecho a la ciudad, de tal manera que la población pueda acceder a educación, salud, energía eléctrica y transporte, entre otros.

La segunda cuestión es la modificación de los modelos de gestión, que tienen que ser mucho más democráticos, en un doble sentido: por un lado, que permitan generar un urbanismo ciudadano no excluyente y, por otro lado, que sea incluyente, cercano y eficiente.

La tercera es lo que tú sostienes respecto de la necesidad de participación de la población; porque uno podría terminar haciendo reuniones o asambleas de barrio donde finalmente lo que ocurre, como se dice, es: yo participo, tú participas, ellos deciden. Para que ello no ocurra hay que construir formas de representatividad y espacios institucionales de participación reales. Esa participación vecinal casi no construye institucionalidad, como tampoco fortalece el capital social, porque no se trata solo de discutir y de generar consensos sino también de ejecutar, por ejemplo, el presupuesto. Así como la gente de los medios de comunicación dice que lo que no está en los medios no existe, yo creo que lo que no está en el presupuesto no se hace.

Por otra parte, están también los grandes proyectos urbanos y la gentrificación. En eso Bilbao probablemente sea la ciudad que mayor resonancia ha logrado con el Museo Guggenheim, pero también están los casos de Puerto Madero en Buenos Aires, Malecón 2000 en Guayaquil y una cantidad de proyectos que no eran otra cosa que formas de cooperación pública–privada en determinados puntos del territorio –por eso se le llama acupuntura urbana–. Los catalanes, por ejemplo, tienen un gran debate sobre el modelo de Barcelona, y si su éxito se agotó o no. Adicionalmente tenemos el urbanismo nacido de los proyectos diseñados por grandes maestros de la arquitectura. Creo que ese debate que ustedes tuvieron alrededor del tema de la cárcel y la negación del proyecto de Oscar Niemeyer en Valparaíso tendría que publicarse luego, porque me parece uno de los debates más ricos que han existido sobre el tema patrimonial y de los centros históricos, con una gran cantidad de universos simbólicos. Ahí hay una obra que no se hizo pero que nos enseña muchísimo. Luego este centro comercial en Castro tiene que

ver con la creación de una centralidad desde la óptica de lo mercantil, donde se ubica en un lugar absolutamente preferente –dominando la ciudad– y que va a generar un gran impacto urbano, no solo en el paisaje, sino en el comportamiento de la zona porque, como les decía, gran parte de las obras que se hacen fuera de la centralidad terminan afectando incluso más que las que se hacen dentro.

En el almuerzo que tuvimos con Emilio De la Cerda también conversamos respecto de la inversión inmobiliaria que se ha hecho en Santiago. Ayer veía en televisión a Carolina Tohá, alcaldesa de la comuna de Santiago, y ella criticaba mucho la construcción de vivienda vertical. Según lo que ella señalaba, el volumen de construcción y el número de viviendas es bastante alto, lo que conduce a un repoblamiento de la zona, con costos significativos en la calidad de vida. Aquí me da la impresión que hay gentrificación, en términos de expulsión de los residentes con bajo capital social, para ser reemplazados por otros grupos de población con mayores ingresos, más jóvenes, familias demográficamente más pequeñas, pero vinculados a la burocracia y tecnocracia de la zona. Esto se produce básicamente por tres cosas: una es la desregulación, otra es el cambio total de la accesibilidad a Santiago con los proyectos de vías y carreteras, y en tercer lugar por los usuarios.

Otra ciudad que ha logrado repoblar su centro histórico es Ciudad de México, aunque con una política distinta: ellos sufrieron un sismo muy fuerte en el año 1985, frente a lo cual la presencia de lo público fue notable: existió un proceso de expropiación de viviendas y de generación de una oferta de nuevos empleos, viviendas y servicios que produjeron una atracción social que repobló la zona. Lo interesante ha sido que recién desde el año 2010 se revierte la tendencia.

Desde el año 1988, en Quito se invierte por parte del Fonsal un promedio de casi cuarenta millones de dólares por año, lo cual ha conducido –ante una ausencia de política social– a una pérdida del 41% de la población en los últimos veinte años. En otras palabras, lo que está ocurriendo en el centro histórico de Quito es que se va vaciando de ciudadanía y paulatinamente se va llenando de mercado. Hay aquí una contradicción que tiene que ver con que ciertos organismos internacionales, y me refiero explícitamente al BID, que plantea la desregulación de los centros históricos para que haya un repoblamiento, pero ¿bajo qué costo? Carolina Tohá criticaba con mucha fuerza esta situación, y a mí me da la impresión de que lo que estamos construyendo es un urbanismo sin ciudad –sea en las periferias o en los centros urbanos–. Nuevamente el caso de México: con todo el sistema del subsidio a la vivienda –nacido en Chile–, que era básicamente un subsidio a la oferta –localizados en cualquier lugar, dentro o fuera de la ciudad–, resulta que hoy en

México hay más de cinco millones de viviendas construidas bajo esta modalidad vacías, sin ser utilizadas. Al mismo tiempo de reconocer la construcción de muchas viviendas, Carolina Tohá hacía una crítica respecto a las consecuencias que aún no visualizamos de este problema urbano. Creo que debemos regresar a la planificación urbana, pero no a la que surgió en Inglaterra luego de la Revolución Industrial, sino que a una nueva planificación que sea capaz de recoger toda la historia, por lo menos desde el siglo pasado en América Latina. Me parece que ese es uno de los grandes retos que tenemos como arquitectos, urbanistas y antropólogos.

**José de Nordenflycht** Ese retorno a la planificación urbana creo que es concomitante con la manera en que ha ido avanzando conceptualmente la forma que tenemos de entender el patrimonio urbano. Nosotros decimos que durante la década de 1970, esta idea del centro histórico partía fuertemente aislada. En noviembre del año pasado, el Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco determinó que había que generar una recomendación explícita para la Convención de Patrimonio, la cual sanciona una categoría de patrimonio que se venía discutiendo a nivel académico hace mucho tiempo y que corresponde a los paisajes históricos urbanos, que se conocen con la sigla en inglés HUL –Historical Urban Landscapes<sup>20</sup>–. ¿Serán estos paisajes históricos urbanos una oportunidad para el retorno de la planificación? Por un lado, son tremendos desafíos, y un gran problema también, porque en el fondo lo que están haciendo es comprimiendo los límites del patrimonio y eso puede ser una caja de pandora desde el punto de vista de la planificación tradicional, más tendiente a la normativa y la centralización de las decisiones.

Desde el punto de vista opuesto existe otro tipo de planificación que a su vez funciona en red o vinculada entre pequeños microcentros. Yo podría vivir en un barrio que no tenga gran patrimonio, pero mi departamento o el lugar en donde yo me ubique resulta que tiene una vista magnífica, dos kilómetros más allá, del mar, de los cerros, o de la cordillera como puede ser en Santiago o en algún otro lugar. El derecho al patrimonio –tú citabas a Lefebvre– no solo tiene que ver con lo que infraestructuralmente uno podría considerar de cara al inmueble, a la vivienda catalogada o a monumentos según nuestra legislación imperante, sino que abrir ese límite estricto del patrimonio, y ponerse a tono con los tiempos. Si la Unesco aceptó lo anterior es que la discusión está pasada de moda –la Unesco actúa como con quince años de retardo respecto de la vanguardia de lo

---

20 El concepto de *historical urban landscapes* se establece en el texto *Recommendation on the Historic Urban Landscape* (Recomendación para los Paisajes Urbanos Históricos), documento adoptado el año 2011 por la Unesco, el que busca proveer un marco de acción respecto del desarrollo armónico de las ciudades ampliando el concepto de centro o conjunto histórico hacia un contexto paisajístico y territorial más amplio.

que se está pensando—; eso quiere decir que en muchos países esto ya está muy pensado, sancionado e incluso probado en las legislaciones locales y nacionales: no es una aventura ni una idea loca. ¿Qué destino avizoras tú para esta nueva categoría, la de paisaje histórico urbano en América Latina?

Lo pregunto porque cuando se discutió la inclusión de Valparaíso en la Lista de Patrimonio Mundial, lo más complejo era establecer dónde estaba el centro. Los que conocen saben que no es claro. Al ver la ciudad en un plano, no estábamos asimilando la tridimensionalidad: los polígonos y rasantes pierden un poco de sentido en este caso específico. Es algo que llega a ser casi irracional para el sentido común del ciudadano que vive, disfruta y lo pasa bien en Valparaíso. De hecho cada vez que uno pasea o lleva a un visitante por primera vez a Valparaíso cuesta entender lo que es patrimonio mundial, o lo que es patrimonio nacional. En definitiva esta noción de paisaje abre una consideración de variables mucho más amplia que la mera consideración de centro histórico ¿Podrá ser lo que dé continuidad? ¿O nos estamos metiendo en un gran problema?

**Fernando Carrión** Empezando con la planificación urbana me gustaría citar a Alfio Basile<sup>21</sup>, que dice: “conozco perfectamente a mis jugadores y la estrategia para ganarle al adversario, el problema es que pita el árbitro y los jugadores se mueven”. Creo que esa es la clave de la planificación urbana: tú estás dos años haciendo un plan y en esos dos años la ciudad cambia, de tal manera que cuando se termina el plan la ciudad es otra, porque los actores están en movimiento permanente. No puede ser que siga en la lógica del plano y de los usos de suelo que nacieron a raíz de la Revolución Industrial en Inglaterra, por la necesidad de establecer la diferencia entre las actividades urbanas bajo lógica de la cuarentena. ¿Qué ocurrió en Inglaterra? La clase obrera se moría por problemas de contaminación; por eso la política de planificación se amparó en los postulados de la salud pública: separar la residencia del trabajo. Por eso la planificación tributaria de esta dinámica se sustenta en los límites espaciales donde se asientan las actividades urbanas. Nuestras ciudades se desarrollaron con múltiples límites y fronteras, partiendo con el límite de la ciudad y la diferenciación clara de las actividades urbanas en el territorio.

En la época que estuvo Pinochet se liberaron los límites, suponiendo que el mercado del suelo funcionaba exactamente igual a cualquier otra mercancía; esto es, si se incrementa la oferta de suelo su precio debería bajar; sin embargo, lo

---

21 Alfio Basile (1943) es un ex futbolista y entrenador de fútbol argentino.

que ocurrió fue todo lo contrario: se liberaron los límites incrementándose la oferta de tierra, pero sus precios no cayeron, sino que se fueron para arriba. Entonces, hay que pensar en una planificación para el momento actual, porque el zonning ya no tiene sentido, porque hoy en día las industrias son mucho menos contaminantes, porque los actores urbanos se mueven en el conflicto y porque es necesario que el plan acompañe la gestión.

Hoy en día los usos de suelo pueden ser complementarios –no exclusivos–, y eso es un cambio sustancial. La planificación en aquella época planteaba densidades de población máximas, lo cual hoy se relativiza con umbrales relacionados a las infraestructuras, servicios y vulnerabilidades que se vinculan al desarrollo de la tecnología. Adicionalmente hay que tener en cuenta que los límites también se modifican gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación, que tienden a relativizar lo espacial.

Un ejemplo de esta afirmación: en Ecuador en este último tiempo tuvimos una oleada de robos a cuentas bancarias de algunas personas; se hizo la investigación del caso y se determinó que los robos no se hacían en territorio ecuatoriano, sino que por chinos desde China. Esto plantea una discusión muy interesante sobre el Código Penal, porque el objeto del delito y el delincuente no coinciden en el mismo espacio. De allí que la planificación urbana tiene que ser otra cosa, donde la ciudad de los límites tiende a desaparecer. Los centros históricos limitados van en la misma perspectiva. Estuve la semana pasada en Salvador de Bahía debatiendo estos temas y existía preocupación respecto de lo mismo, porque en general lo que hacen las políticas del patrimonio es delimitar y eso, a estas alturas de la historia, con la nueva tecnología, nueva economía y nuevos sujetos patrimoniales, ya no es posible. Tiene que ver con lo que Robertson habló de la glocalización<sup>22</sup>: tenemos que inventar otro tipo de planificación.

En América Latina conozco dos ciudades sin centro: una es Brasilia –diseñada bajo los postulados del urbanismo moderno, del CIAM<sup>23</sup>–, donde la centralidad de las funciones públicas es clara, pero no logra construir espacio público central –uno visita la explanada y no hay ni vendedores ambulantes ni gente en la calle–. Con esto no quiero decir que no se merezca la declaratoria de ciudad Patrimonio de la Humanidad, porque es el testimonio de una visión moderna única. Recuerdo una vez que fui a Brasilia y descubrí la diferencia entre lo viejo y

22 El término glocalización nace de la mezcla entre global y local.

23 El Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) se fundó en 1928 y se disolvió en 1959.

lo antiguo: había crisis de energía, era una ciudad oscura, los ascensores no funcionaban. Me di cuenta de que es una ciudad vieja, ya que como fue construida en una misma época y con la tecnología de ese momento, su deterioro se produce simultáneamente. En cambio, Quito no me parece una ciudad vieja, sino una ciudad antigua, porque tiene grados de antigüedad diferentes. La segunda ciudad sin centro es Managua, en este caso debido a los sismos que la han azotado.

Volviendo a Valparaíso, cuando se hizo la declaratoria del Patrimonio de la Humanidad, me invitaron a que diera mi opinión: creo que Valparaíso tiene componentes inigualables a nivel mundial, los que no se ubican únicamente en el campo de la arquitectura y el urbanismo, o de la existencia de un centro histórico. Me parece que lo más interesante de la ciudad tiene que ver con la tecnología, tanto en términos del pasado como de su proyección. Primero, hay un puerto que es uno de los más antiguos del Pacífico y que ha sido la puerta de entrada a Chile y a su lugar de mayor consumo: el área metropolitana de Santiago. Me parece que el tema de la tecnología portuaria vinculado a los ejes estructuradores del territorio de la región central de Chile –basados en el tren y las carreteras– lo hace un elemento muy atractivo en términos tecnológicos. En segundo lugar están los famosos ascensores<sup>24</sup> que no solo resolvieron la relación arriba–abajo de la ciudad, sino que construyeron un sentido de identidad que traspasó la ciudad, algo muy parecido a lo que está ocurriendo ahora con Medellín, gracias a la propuesta del metro cable y de las escaleras mecánicas. Lo tercero tiene que ver con el nacimiento del diario *El Mercurio* en 1827, considerado el periódico en circulación más antiguo de Chile y del mundo en lengua castellana. Y lo cuarto es que Valparaíso tiene una estructura urbana que ha sabido mimetizarse en la geografía, convirtiéndose en uno de los elementos más emblemáticos de la ciudad. La trama urbana de Valparaíso es fantástica, compuesta por calles, plazas y arquitectura vertical, que en su conjunto conforman una unidad única. Imagínense lo que significan estos cuatro elementos vinculados a la tecnología, no solo en términos de su valor histórico, sino fundamentalmente por lo que puede significar hacia el futuro.

Respecto a la referencia que haces sobre la cuestión de los paisajes. Por lo menos a mí esa conceptualización de los paisajes urbanos no me dice mucho. Un paisaje no es otra cosa que un objeto, generalmente una superficie, que es visto por un sujeto externo que mira a lo lejos. La centralidad histórica no se la puede ver

---

24 Los ascensores de Valparaíso son usados para salvar los fuertes desniveles en los cerros de esta ciudad puerto. Construidos desde fines del siglo XIX, constituyen hoy una parte fundamental de su patrimonio, pese a lo cual solo nueve de los más de treinta construidos originalmente se encuentran funcionando en la actualidad.



desde afuera y con distancia. Como les decía hace un momento, los conceptos en algunos casos se vuelven obsoletos porque no responden al objeto que existe, y en otros casos porque existen saltos epistemológicos que producen rupturas paradigmáticas, como los que vienen de la revolución científico-técnica. En el caso de los paisajes urbanos no veo ningún aporte, todo lo contrario: el fortalecimiento de una visión tecnocrática que no se asienta en la sociedad y en los sujetos patrimoniales. En el caso del patrimonio, entendido como un ámbito del conflicto en donde se procesan los intereses patrimoniales desde las políticas públicas. En los centros históricos hay que tener en cuenta que es una relación la que los estructura: la centralidad, que no es una demarcación física, sino la concentración de funciones centrales que estructuran un ámbito de influencia específico.

Allí el ejemplo de un nuevo centro histórico de Santiago: la Ciudad Empresarial en Huechuraba –centralidad con poca noción de antigüedad pero con muchas funciones centrales– donde se cumple lo que podríamos decir –siguiendo a Saskia Sassen<sup>25</sup>– que el norte de las ciudades del sur se articula con las ciudades del norte. Esto significa que solo la parte más moderna del mercado se integra, lo cual introduce nuevas formas de segregación o de fragmentación del territorio. De acuerdo con Manuel Castells<sup>26</sup>, podríamos decir que hoy la ciudad no es otra cosa que una constelación de espacios discontinuos. En Chile, como en todos nuestros países, existen los barrios cerrados –tanto en sectores de altos como de bajos ingresos– y los grandes centros comerciales que segregan a una parte de la población; tanto que se podría decir que hoy en día los ricos y los pobres no se encuentran en ningún espacio.

**José de Nordenflycht** Me quedé pensando en tu distancia crítica con el concepto de paisaje histórico urbano. ¿Qué opinas del caso de Río de Janeiro, por ejemplo? Ahí hay un componente paisajístico, entendido como una cuestión natural, como la morfología de la ciudad. ¿Es algo que tiene un valor de peso? En algún momento se hablaba de paisaje mixto, de la mezcla de lo rural con lo urbano, lo que a mí me parece igualmente retórico; pero llama la atención quizás que esa decisión de empezar a hablar de una manera va tras el reconocimiento de un patrimonio asociado dentro de lo ambiental y lo cultural, no solamente en la combinatoria de estos dos factores, una condición connatural de la ciudad, salvo que pensemos en una ciudad flotando en el espacio, pero creo que radica

---

25 Saskia Sassen (1949) es una socióloga holandesa especialista en urbanismo. Ha sido profesora en la Universidad de Columbia en Nueva York, en la Universidad de Chicago y en la London School of Economics en Inglaterra.

26 Manuel Castells (1942) es un sociólogo español, profesor de sociología y urbanismo de la Universidad de California en Berkeley.

también en la necesidad de ir acercando posiciones entre los conservadores del ámbito patrimonial o cultural, y los que están preocupados de la conservación de los elementos del ámbito natural. Por ahí me hace un poco más de sentido.

Siempre insisto en este ejemplo analógico: la gente de Greenpeace tiene clarísimo que la modalidad de conservar una especie es multiplicándola –reforestando o repoblando la población de tal o cual especie marina–; es decir, protegiendo que la especie no se extinga y aumentando su número, no solo se quiere que no se extingan las ballenas, sino también que haya más ballenas. Pero sabemos que hacer la analogía con el patrimonio cultural es inverosímil, porque estaríamos resucitando a Leonardo da Vinci o Velázquez. Siempre he querido entender esa analogía como una estrategia de conservación en donde precisamente los límites del patrimonio urbano sean, en la línea de lo que tú planteaste, más porosos –que actúen como una membrana–, más permeables a esta situación de zonificación –de área dura– y desvinculada del resto. En esa línea de porosidad, de membrana que se va abriendo hacia una posible extensión de los límites, tal vez uno podría pensar que los colegas que se dedican a la conservación del patrimonio mundial están yendo en la línea de reforestación. ¿Uno podría reforestar las ciudades históricas? Digo ampliando los límites, simple y llanamente, con esto que se llama los buffers zone o áreas de amortiguación, que en realidad cada vez más van evidenciando que lo que está ahí, y que en un momento determinado, treinta o cuarenta años atrás, fue considerado como una cosa de menor valor histórico, artístico, formal o lo que sea en relación con el centro, ya tiene un valor que es superlativo a lo que hay a su alrededor. Da la impresión de que hay una cosa orgánica en esa mirada del paisaje histórico urbano, que reconoce este movimiento hacia el futuro y no solamente esa mirada hacia atrás. Yo sé que la analogía es casi hasta provocadora, o medio idiota, pero me sirve a mí para tratar de movilizar esa posibilidad de patrimonio hacia el futuro, porque seguir pensando que somos los administradores de la obsolescencia a mí me fastidia bastante, porque nos inmoviliza mucho y además nos somete a una especie de profesión precumplida. Lo veíamos la semana pasada en Humberstone y Santa Laura<sup>27</sup>, en donde esa latita finalmente va a desaparecer simplemente y se va a ir con el viento. Entonces ¿cómo “analógica o metafóricamente” reforestar nuestras ciudades de patrimonio urbano?

---

27 Humberstone y Santa Laura son dos antiguas oficinas salitreras ubicadas en pleno desierto de Atacama, en el norte de Chile. Abandonadas durante la década de 1960, fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco durante el 2005.

**Fernando Carrión** El caso de Río de Janeiro tiene una particularidad por el espacio en donde la ciudad se construyó –por el peso de la geografía–, que no es distinto al de Quito: en el primero el implante marino y en el segundo de alta montaña, que conduce a un maravilloso paisaje desde cualquier punto de la ciudad. Pero ese paisaje es distinto al denominado “paisaje cultural” o “histórico” asumido por la Unesco.

Todas las ciudades son un espacio artificial construido en una estructura natural previa; por eso el paisaje de Río de Janeiro no es una particularidad, porque todas las ciudades tienen una inscripción territorial anterior, que nace de la construcción social del espacio urbano. Toda ciudad se hace en un sitio, toda ciudad tiene una geografía, un territorio y ahí aparece un conflicto entre ese marco “artificial” y ese marco “natural”, porque tampoco las periferias urbanas son naturales.

Por ejemplo, Quito es la ciudad de la altura, en tanto se desarrolla en las estribaciones de dos volcanes, uno activo y otro pasivo, el Guagua y el Rucu Pichincha<sup>28</sup>. Hace siete u ocho años hubo probablemente uno de los espectáculos más extraordinarios que he visto en mi vida, que fue la erupción del volcán Pichincha<sup>29</sup>, con un hongo de veinte kilómetros de altura. Esta inscripción física hace de la ciudad de Quito un espacio totalmente visible, tanto desde las partes altas como desde las bajas, que no niega el permanente debate entre lo artificial y lo natural, que en muchos casos tiene que ver con la lógica del urbanismo expansivo, contrario al sentido de la centralidad, del patrimonio y del paisaje urbano.

Creo que hay que acabar con los “límites” y con el sentido de la “ciudad frontera”. El límite viene de una decisión política que separa y diferencia; por ejemplo, cuando se delimita un centro histórico, lo que se está ejerciendo es una condición de poder para decir “hasta aquí llega el centro histórico”. Creo que hay que romper esta lógica y empezar a trabajar más con el concepto de frontera, que se refiere a una región o un lugar donde se produce el encuentro de lo distinto. La ciudad no es otra cosa que un espacio con alta densidad de heterogeneidad social, cultural y económica.

En ese sentido, el derecho a la ciudad cobra mucha vigencia: hay que acabar con los límites que separan y reconstruir las fronteras que integran. En esa perspectiva, la nueva planificación lo que tiene que hacer es reconocer la diversidad propia

28 El Guagua y el Rucu son dos de las cumbres del volcán Pichincha, ubicado en las cercanías de Quito en Ecuador.

29 Se refiere a la erupción del volcán Pichincha, en octubre de 1999.

de las ciudades. Me parece que lo lógico es la construcción de puntos de encuentro, para que la democracia no sea la de una igualdad frente a la ley, sino de respeto a la diversidad. Hay que dejar de entender la ciudad bajo formas dicotómicas que solo llevan a la subsunción de una sobre las otras: la ciudad legal e ilegal, la formal e informal, la marginal e integrada. Estas definiciones deben quedar en el olvido, para dar paso a una reinención de la planificación urbana como el sueño de múltiples órdenes, que conduzca al respeto de la pluralidad en la ciudad.

**José de Nordenflycht** Yo creo que este último tema es bastante interesante en momentos en que en nuestro país se está discutiendo la reformulación de la Ley de Monumentos, tú sabrás que es una ley que existe desde 1970, cuando muchas cosas tenían límites. Y pensar hoy en día, ponerse a repensar los límites del patrimonio con este llamado que haces de acabar con los límites me parece que es una operación que va más allá, por anarquista que pueda sonar. Yo tomo esto como una inclusividad patrimonial, porque claramente si le pones límites a la ciudad, zonificas, dices esto sí, esto no, y lo que haces es que estás generando una exclusión patrimonial donde entran todos los vicios que ya sabemos: la gentrificación, la expulsión de la población originaria, etcétera. En definitiva, lo que finalmente nos interesa es el patrimonio, y que el patrimonio sea una herramienta para una mejor calidad de vida, una mejor gobernabilidad de la ciudad, no como una carga o un gravamen, sino como un elemento que esté a favor y sea incluso la base del desarrollo de nuestras comunidades, creo que es una manera de ir redondeando esta primera parte.

**PANEL DE PREGUNTAS Y DISCUSIÓN**  
**MODERA: EMILIO DE LA CERDA, ARQUITECTO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CMN**

**Emilio De la Cerda** Hola, muy buenas tardes. Al igual que en la ronda de la mañana me gustaría partir, previo a las preguntas, haciendo un comentario a los dos. Surgió fuertemente la discusión acerca de los límites referidos a la ley chilena y también referido a cómo en otros contextos de discusiones internacionales se está también planteando como un problema súper contingente: los paisajes culturales, los paisajes urbanos históricos, etcétera. Esa dimensión de los límites uno la ve claramente en la dinámica y el alcance que ha tomado la protección territorial en Chile –sin siquiera cambiar nuestra ley–; en cómo las zonas típicas, en los últimos años, se han transformado en una categoría de protección mucho más importante en términos políticos. Ahora, la sociedad civil y las comunidades se están planteando proteger una zona del desarrollo inmobiliario, cuidar la vida de los barrios, echando mano a esta categoría de protección territorial específica.

Hay una tendencia creciente a que los límites de zonas típicas hayan pasado de áreas más acotadas a áreas cada vez más grandes. Justo ahora estamos en Yungay<sup>30</sup>, una de las zonas típicas más grandes de Chile –de 113 hectáreas–; tenemos otras como la zona de La Serena, y tenemos muchas postulaciones que están hoy en día tratando de declararse bajo esta categoría con límites muy amplios. Cuando crecen los límites crecen también los problemas asociados a ese patrimonio territorial, al incluirse bienes muy heterogéneos, sitios baldíos, arquitecturas de diferente naturaleza –unas muy destacadas, otras sin ningún valor–, áreas naturales, etc., todo lo cual se cruza con la discusión sobre esta recomendación de los paisajes urbanos históricos. En el contexto del Comité de Patrimonio Mundial aparecen estos problemas constantemente.

¿Cuáles son los límites? Recuerdo una discusión respecto al monte St. Michell<sup>31</sup>, donde había un proyecto de energía eólica en curso, frente a lo cual, en un intento por mantener la integridad visual, se definió un límite de protección de cuarenta por veinte kilómetros. Y sin ir más lejos, el caso del Mall Barón en

30 El barrio Yungay es un tradicional sector ubicado en el poniente del centro de Santiago. Fue declarado Zona Típica en el 2009.

31 El monte St. Michell es una isla mareal –accesible en marea baja pero aislada en marea alta– ubicada en la Normandía francesa, al norte del país, sobre la cual está construida una abadía medieval consagrada al culto del arcángel San Miguel. Declarada como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco el año 1979, es uno de los destinos turísticos más visitados en Francia. La discusión citada se dio en el marco de la reunión número 36 del Comité de Patrimonio Mundial, realizada en 2012 en la ciudad de San Petersburgo, Rusia.

Valparaíso, en donde tenemos los límites del Sitio de Patrimonio Mundial y su zona de amortiguación, donde está claro que el proyecto se emplaza fuera de ese polígono y, pese a lo cual, la discusión sigue avanzando porque para algunos sectores de la opinión pública ese límite se ve como algo referencial. Claramente, la noción de los límites está en una fase crítica, es algo de lo que en el Consejo de Monumentos se habla todo el tiempo, pese a que como país aún no contamos con una solución definitiva para encauzar este conflicto. Por eso me parece bastante provocador lo expuesto y quisiera que profundizaran su opinión sobre este tema. ¿Cuál es bajo su perspectiva la alternativa razonable y oportuna al problema de los límites?

**José de Nordenflycht** Me gustaría señalar dos alegorías en torno a este tema: una es que los límites no solamente son espaciales, sino que también temporales, y no hay que olvidarse de esa dimensión, ya que estamos hablando de que el patrimonio urbano está asociado en alguna medida a un valor histórico. Por lo tanto, eso tiene que ver también con la temporalidad, y respecto de esto me gustaría dar dos ejemplos bien concretos.

Hace un par años atrás realizamos con Icomos una reunión científica de patrimonio polar en Punta Arenas<sup>32</sup>, con especialistas en arqueología antártica. Uno de los temas que apareció ahí era que muchos de estos especialistas en la protección y la defensa del patrimonio polar se enfrentaban cotidianamente con los colegas de Greenpeace, porque lo que para Greenpeace era basura para ellos era patrimonio arqueológico histórico: restos de cabañas de los exploradores antárticos del siglo XIX, por ejemplo. Eso a mí me ha quedado resonando permanentemente hasta el día de hoy, porque en definitiva el límite también es temporal, y voy al caso de Valparaíso, donde espacialmente no hay nada que hacer, cualquier proyecto que esté fuera del área Unesco, o fuera de la zona de amortiguación, por supuesto que se regula en base a lo que se tenga que regular, pero si el Valor Excepcional Universal son los barrios históricos de la ciudad puerto de Valparaíso, en la definición de su valor está la funcionalidad histórica del puerto, y la funcionalidad histórica del puerto tiene que ver con las estructuras portuarias, y si yo estoy agrediendo estas estructuras estoy desnaturalizando el sentido que tiene ese lugar. Además es cierto, lo hemos hablado muchas veces y no es ninguna infidencia, respecto del tema de los ascensores: el ascensor Polanco está

---

32 Se refiere a la reunión del Comité Científico Internacional de Patrimonio Polar (IPHC) de Icomos realizada en Punta Arenas durante abril de 2010 bajo el auspicio de la Universidad de Magallanes, el patrocinio del Instituto Antártico Chileno y el apoyo de la Fuerza Aérea de Chile.

fuera del área Unesco y del área de amortiguación o de conservación, está fuera de todo, pero es un ascensor importantísimo en el sistema de los ascensores de Valparaíso; y si el día de mañana le cae una bomba, se incendia o desaparece, se pierde un elemento fundamental del Valor Universal Excepcional de Valparaíso. De nuevo, la dimensión del límite es temporal. Voy a saltarme la reflexión –y a lo mejor aquí engancho con algo que también comentó Fernando de pasada que me parecía interesantísimo, cuando se habla de la diferencia entre sitio, lugar y territorio–, de que el territorio es un concepto geopolítico por naturaleza, e incluso más aún, etológico, de los animales –el animalito que orina el límite de su territorio–. El territorio es para proteger, defender y reclamar soberanía, hay una cuestión ahí de valor orientado hacia el poder de ejercer una cierta soberanía sobre esos límites. En cambio, la noción de lugar tiene una dimensión incluso hasta poética y el concepto de sitio queda relegado como una cosa más técnica en términos de nomenclatura. Voy a lo siguiente: me acordaba de un viejo cuento de Borges que seguramente más de alguno de ustedes habrá leído, este cuento del emperador chino que mandaba a hacer un mapa perfecto a los mandarines<sup>33</sup>, y finalmente los mandarines llegaban con un mapa de toda la comarca, de todo el reino, que era inmenso y que tenía como tres metros de lado, pero el emperador no quedaba satisfecho, entonces volvían después con otro mapa que tenía un kilómetro cuadrado, hasta que finalmente termina con esta comarca que era visitada por un viajero que se empieza a dar cuenta que está caminando sobre una tela que es un mapa que es del porte del territorio, y que era lo único que quedaba de esa civilización. Por un lado está la imagen poética de que el mapa es el territorio, pero por otro lado lo absurdo que resulta que el mapa sea el territorio, que haya un instrumento técnico tan inverosímil en términos de su perfección, que nos permita prever todo el cambio dinámico que el patrimonio tiene per se.

Por lo general estamos pensando el patrimonio desde sus límites de temporalidad futura, aun cuando no sabemos lo que en cien años más va a quedar de tal o cual patrimonio en términos de, por ejemplo, su existencia material. Entonces allí yo diría que por un lado hay una cosa medio provocadora de decir, “Bueno, el patrimonio no tiene límites”, pero entonces uno pregunta “Bueno, ¿pero y si no tiene límites qué hacemos?”. Ojo, el patrimonio tiene un límite que está consensuado a un pacto, y ese pacto social está conferido a una ley, que a su vez se transfiere en una norma, y esa norma es cambiabile según esté organizado el país –mediante el voto, por ejemplo–. Yo pensaba en el ejemplo que tú dabas de La Habana, que es un ejemplo muy bonito pero bajo un régimen político que

---

33 Cuento breve *Del rigor en la ciencia*.

conocemos, y bajo ese régimen político también tomar decisiones como las de los mandarines del cuento de Borges es relativamente fácil, y nuestro querido amigo Eusebio Leal<sup>34</sup> actúa como mandarín, literalmente. Entonces ahí también hay un límite ético y político respecto de a quién representa ese patrimonio. En resumen, cuando yo pienso en esta invitación a pensar los límites del patrimonio, va mucho más allá de una cuestión técnica; por lo pronto, y yo defenderé –como yo no soy técnico, soy un pobre historiador– la visión del sentido y del contenido del relato que hay detrás de eso, sobre lo cual la solución técnica, como cualquier tecnología, es obsolescente muy rápido, y por eso los planificadores van día a día perfeccionando sus métodos y sus sistemas.

**Fernando Carrión** Tu reflexión como historiador es muy importante, como lo es la mía desde el urbanismo, así que vamos a ver cómo resolvemos este tema de los límites. ¿Dónde surge esta idea de límite y de frontera? Primero, la planificación urbana definió zonas bajo la lógica de cuarentena, constituidas a partir de la separación de las distintas actividades urbanas bajo el nombre de zoning o zonificación. Segundo, en este momento estoy haciendo una investigación sobre ciudades de frontera, entre las que están, por ejemplo, los casos de Ciudad Juárez y de El Paso, entre México y Estados Unidos; y de las urbes que están en un lugar que se llama el triffinio entre Honduras, Guatemala y El Salvador. En estos sectores se percibe claramente esta diferenciación entre frontera y límite. Para que se hagan una idea, en Ciudad Juárez las tasas de homicidio son de 240 por cada cien mil habitantes, mientras al otro lado del límite se llega a la ciudad El Paso que tiene una tasa inferior a uno; esto simplemente al cruzar una línea como es el límite que no es una línea imaginaria, sino divisoria de dos Estados totalmente diferentes. Nuestros Estados son territoriales y la soberanía se ejerce sobre lo que está dentro de los límites. El caso de, por ejemplo, la triple frontera de Paraguay, Argentina y Brasil es exactamente igual, porque no es que sean tres ciudades distintas, sino que son una sola que integra una diversidad de situaciones, lo que es absolutamente increíble. ¿Qué es lo que ocurre? Ese espacio de integración funciona bajo una lógica de frontera más que de límite donde, por ejemplo, las monedas que circulan en la misma unidad urbana son indistintamente de los tres países: el guaraní, el real y el peso. Y si es que hay una devaluación monetaria de una

---

34 Eusebio Leal (1942) es un historiador cubano, doctor en Ciencias Históricas y máster en Ciencias Arqueológicas de la Universidad de La Habana. En su cargo de Director del Museo de la Ciudad y de la Oficina del Historiador, ha asumido importantes obras, como la restauración del Palacio de los Capitanes Generales, antigua Casa de Gobierno y actual sede del Museo de la Ciudad de La Habana. Desde el año 1981 es el responsable de conducir las obras del Centro Histórico de La Habana.



moneda, esa frontera hace que los bienes pasen de un lado hacia otro. Es decir, hay una asimetría complementaria, que produce una integración de dos o más realidades distintas, conformando una región de frontera, mientras el límite demarca el ejercicio de la soberanía de cada Estado.

En el caso de los centros históricos pareciera ser que funciona de manera relativamente parecida, porque el límite no cae del cielo –no es una variable inmutable–; se define, por lo menos en el caso de mi ciudad, en el Concejo Municipal previo informe de la Comisión de Áreas Históricas. Es decir, se trata de una decisión política, de poder.

Si nosotros vemos que la planificación urbana construyó una ciudad de límites, hoy es imperativo producir una ciudad relacional, integrada y no fragmentada. Mientras que el proceso de urbanización surgido a partir de la Revolución Industrial produjo la generalización de las ciudades alrededor del planeta, hoy en día con la globalización, no solo se urbaniza el mundo, sino que las ciudades se relacionan y se articulan entre sí.

También existe una frontera morfológica que viene de las distintas formas de construcción de las infraestructuras, como base material de la ciudad; los centros tradicionales no fueron construidos para el automóvil, lo cual quiere decir que tienen una velocidad que se adaptó a este nuevo medio, y hoy tienen que adaptarse nuevamente a una nueva tecnología: las autopistas de la información. Se trata de cambios bastante significativos.

Por otro lado, la densidad de la gente que vive en los centros históricos es muy alta, a pesar de que ahora se vive su despoblamiento. Se ha construido el imaginario del abandono de los centros históricos, bajo la modalidad que llamo de parricidio urbano: casi todas las ciudades del mundo –llegado un momento determinado– niegan su origen histórico; las ciudades del mar o del río niegan su vínculo con el mar y con el río. En el caso de Quito negó la existencia de su prehispánico e incluso colonial; tanto que los sectores de altos ingresos le dieron la espalda y salieron de allí, dando inicio a la vivienda de alta densidad en el centro. En este contexto aparece otra dimensión de las fronteras: la temporalidad; como muy bien planteaba José hace un momento, no se trata que sea un retorno al pasado, sino un “retorno hacia el futuro”, capaz de construir un sentido de proyecto; por eso es más interesante el concepto de renovación que el de conservación, porque la renovación es una forma de dar existencia al pasado a través del presente, es decir de dar más “valor histórico”.

Los límites entre el pasado y el futuro se presentan contradictoria y excluyentemente, mientras la frontera del presente incorpora e integra estos dos extremos temporales. Muchos centros históricos han ido perdiendo funciones centrales o han aparecido centros históricos con otras que compiten; por ejemplo, en un momento determinado, la centralidad se constituyó con funciones venidas de la religión y la política, mientras en otro momento y otro lugar nacía otra venida de las funciones comerciales y financieras que construían la centralidad. Obviamente lo que tenemos son límites y fronteras temporales.

Adicionalmente hay fronteras en términos morfológicos, como fue el debate que tuvimos en el centro histórico de Quito respecto de la policromía: la tesis del blanco y del azul añil en el centro histórico fue muy buena durante un tiempo, en tanto dentro del urbanismo se necesitaba diferenciar lo antiguo de lo nuevo, para que lo viejo se lo vea e imagine como unidad urbana distinta a la moderna. Pero una vez que esta área logró legitimarse socialmente, la introducción de la gama de colores se hizo un imperativo, sobre todo para que ahora sea la arquitectura la que reluzca.

**Emilio De la Cerda** Gracias, Fernando. Ahora quiero dejar abierto el micrófono para las preguntas del público.

**No entrega su nombre** Hola, soy asesor urbano de la Municipalidad de Santiago. El tema del límite lo veo bastante seguido en el CMN, y me acuerdo del caso de los barrios Yungay y Brasil: cuando llegó a nuestras manos venía con una propuesta de los vecinos en que planteaban un límite que era casi todo Santiago poniente. Nosotros ya habíamos hecho una propuesta el año 2003, no de zona típica, pero sí de zona de conservación, que ya es bastante estricto, para todo ese sector. Teníamos entonces tres entes distintos que tenían y querían resolver el tema de la protección de esos sectores: los vecinos, nosotros como unidad técnica y el CMN, que tenía que zanjar entre las dos posturas y generar una tercera. El proceso fue bastante engorroso porque, obviamente, los vecinos querían proteger todo sin tocar nada, sin siquiera analizar la normativa, que es bastante estricta en términos de protección. Entonces el tema del límite depende de quién lo interpreta y de cómo lo aplicas para ver qué se hace, no solo depende del técnico, sino también del vecino. ¿Cómo se trabaja este tema en Ecuador?

**Fernando Carrión** Quizás definir un límite no sea tan complicado como romperlo. ¿Por qué a las comunidades que habitan los centros históricos no les interesa que haya una intervención fuerte? Por ejemplo, a los inquilinos no les

interesa la intervención porque van a ser expulsados por razones económicas. Hay propietarios que no están interesados en invertir, porque debería reeditarlos económicamente, lo cual implica subir los arriendos y generar conflictos. Eso pasa con el inquilino en vivienda, pero también en usos de suelo más rentables. Obviamente, los sectores que mueven capital siempre actúan así.

Uno de los elementos que plantea el BID es la necesidad de generar condiciones para atraer capital a la zona. Desde mi experiencia, lo que he visto ha sido que el capital utiliza los recursos públicos para generar ganancias privadas: les hablo de hoteles y de centros comerciales con subsidios directos. Esa es la famosa definición de la cooperación pública–privada: recursos públicos para beneficios privados, lo cual produce una especulación desde el sector público que luego no tiene contraprestaciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la población residente.

Los centros históricos deben entenderse como espacios públicos por tres razones: en primer lugar, se trata de espacios simbólicos que se disputan socialmente, en tanto son lugares simbióticos (encuentro), simbólicos (identidad) y cívico (social). En el caso del centro histórico de Quito habitan más o menos cuarenta mil personas, pero durante el día llegan trescientas mil más; se trata de un lugar con alta concentración de información que actúa a la manera de un medio de comunicación que tiene altos índices de sintonía, medido por la densidad de uso, y es altamente político y cívico –donde la sociedad tiende a expresarse a través de las movilizaciones.

Frente a esta realidad, los presidentes piensan permanentemente en la posibilidad de la reubicación del Palacio de Gobierno, medida a la que me opongo; tengo una columna sabatina en el diario Hoy de Quito, donde he manifestado que en el momento en que el palacio presidencial salga del centro histórico, este pierde uno de los elementos esenciales de su condición: la representación política. Esto pasó en Ciudad de México, por ejemplo: cuando el Palacio de Gobierno salió del centro y se fue a Los Pinos, lo cual convirtió al Zócalo en dos cuestiones: en una glorieta por donde transitan miles de vehículos y en una explanada de expresión política de oposición.

**Elvis Sanhuesa** Buenas tardes, soy arquitecto. Quisiera llevar un poco la discusión desde lo académico a lo práctico, comentándoles sobre un caso en la Región del Biobío: la ciudad de Tomé. Esta es una ciudad que tiene un éxodo histórico, ligado en parte a la Revolución Industrial –la industria textil sobre todo se

desarrolló mucho en este lugar— y quisiera hacer un par de preguntas amarradas bajo el mismo tema de esta comuna. Se trata de una de las primeras ciudades establecidas como un “huerto” de relevancia internacional, por la fiebre del trigo que hubo —producto de la fiebre del oro que se produjo en Estados Unidos y que demandó la exportación de productos agrícolas— que incluso derivó en que algunas zonas se llamaran según el destino de las exportaciones; por ejemplo, donde están ubicados los molinos mayores se pasó a llamar California. Por otra parte, también están las industrias textiles, que actualmente se encuentran —como decía José— un poco desnaturalizadas del entorno que tenían en ese momento, y se están perdiendo, e incluso algunos privados están tratando de subdividir estas industrias, mermando el pasado del lugar y borrándolo de la memoria colectiva. La pregunta también quisiera plantearla teniendo en cuenta cómo uno de los elementos más dañinos del desarrollo inmobiliario, aplicado al turismo costero del sector, también ha ayudado a destruir mucho más rápido todo esto, y no sé si habrá políticas o acciones que las mismas personas puedan tomar, o herramientas para poder mitigar un poco estos impactos y ojalá detener las influencias del mercado privado, sobre todo tratando de modernizar pero considerando el pasado histórico de la comuna. Quisiera saber su opinión respecto a estos temas, teniendo en cuenta los monumentos industriales que existen en el lugar y las maneras en que las personas pueden ayudar a reconstruir el imaginario colectivo que se tiene del sector. En estos momentos esta área no tiene un estatuto de protección, y no hay ningún elemento mencionado directamente para poder ser protegido, siendo que tienen características muy similares a Sewell<sup>35</sup> o a las salitreras, por ejemplo.

**Emilio De la Cerda** Me gustaría mencionar un par de ideas sobre el caso y después quisiera dar la palabra a José para que nos dé una visión más amplia sobre el tema. Como CMN, nosotros estuvimos en Tomé y la costa de la Región del Biobío hace más o menos un mes. Hicimos un recorrido por Lota, a propósito de un proyecto que se está desarrollando, teniendo en cuenta que esa zona fue una de las cuencas industriales del carbón más importantes para el país durante el siglo XIX, y que pese a eso en esta ciudad está protegido básicamente el parque donde se ubicaba la casa de los propietarios de la faena de esas tierras<sup>36</sup>.

---

35 Sewell es una ciudad minera ubicada en la cordillera de los Andes en Chile, 150 kilómetros al sur de Santiago. Su construcción comenzó el año 1904 de mano de la compañía estadounidense Braden Copper Company, y actualmente es propiedad de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco). El año 2006 fue nombrada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

36 Se refiere al Parque Isidora Cousiño o Parque de Lota, lugar de 14 hectáreas de extensión ubicado en la ciudad de Lota. Fue construido por la familia Cousiño a fines del siglo XIX.

Sin embargo, toda la parte de las minas mismas –que cerraron el año 1997, si no me equivoco– ha quedado hasta ahora fuera del mapa de lo que ha parecido necesario salvaguardar, siendo que claramente hay ahí uno de los patrimonios industriales más grandes del país. Junto a Lota está lo que mencionas tú de Tomé y otras zonas y polos industriales que no están protegidos por la legislación nacional, salvo en algunos lugares que han logrado declaratorias puntuales, como en el caso de Coronel y la misma Lota. El caso de Tomé es más complejo; todos vimos hace dos años el cierre temporal que tuvo la fábrica de telas y paños, que fue muy crítico para toda la población de la comuna y que ahora se está retomando en un proceso de recuperación que va a ser clave para la ciudad. Desde el punto de vista de la fábrica, que es como la perla de este sector y una de las razones que detona y sostiene su desarrollo urbano, vemos que en este momento está bien protegida por sus actuales administradores, quienes están haciendo un buen trabajo y están levantando un polo industrial fundamental para la región. Desde ese punto de vista vemos que tiene asegurada su protección por ahora. No es lo mismo que está pasando con la zona de viviendas colindantes, donde sí vemos más probable un plan de protección porque ese testimonio es muy frágil y vulnerable frente a una serie de proyectos inmobiliarios excesivamente altos que están surgiendo en el frente del borde costero de Tomé, que claramente no reconocen ninguna dimensión tipológica o de paisaje que tenga la ciudad. Ahí tenemos el mismo problema que hemos visto antes en proyectos que, como dinámica urbana de transformación, podrían considerarse útiles –replamamiento, cambios de uso, conectividad, nuevos servicios, etc.–, pero que claramente por su morfología son muy deteriorantes con su contexto. Quiero ponerlo desde ese punto de vista porque los proyectos inmobiliarios, en atención al daño que pueden generar a contextos construidos de valor patrimonial –proyectos de especulación, si tú quieres–, se ven como algo negativo de por sí. La verdad es que esa mirada es muy limitante y no corresponde, ya que las ciudades siempre han sido contextos de desarrollo económico. El mismo Palacio Pereira, por ejemplo –ahora estamos haciendo un esfuerzo grande por recuperarlo, con un concurso en desarrollo–, fue un proyecto muy lujoso en su momento, metido en la mitad de la ciudad, que transformó una construcción antigua menor en una suerte de palacete, y que como proyecto debe haber sido muy violento en su momento. Sin embargo, uno entiende que la calidad de ese proyecto sin duda le suma valor a Santiago, y uno podría cuestionar desde esa óptica si los proyectos inmobiliarios nuevos que a ti te parecen tan malos –juicio que yo compartiría en muchos casos– están o no sumando el valor que cualquier proyecto nuevo debiera agregar a la ciudad, que es lo que lo hace tan crítico.

**José de Nordenflycht** Los proyectos inmobiliarios, como acaba de decir Emilio, no son malos per se, sino que según la valoración que se les dé. En ese sentido, me acuerdo que cuando era más joven, alrededor del año 1992, en Valparaíso, nuestra preocupación era armar la agrupación Ciudadanos por Valparaíso, por ejemplo. Si tuviera que dar alguna receta, diría que la comunidad debe estar organizada, y organizarse no significa salir a incendiar las calles o hacer funas en la oficina del CMN ni nada por el estilo, sino que simplemente significa ponerse de acuerdo. Habiendo estado en Lota solamente como visitante, me da la impresión que la comunidad tiene una cosa tan fuerte como el patrimonio físico. Los lotinos son una comunidad de muchas personas que estuvieron vinculadas sistemática y orgánicamente a una actividad económica y que va mucho más allá del señor sufrido que se metió dentro de una mina, ya que tiene que ver con su mujer, sus hijos, su abuela, sus redes, los negociantes, los comerciantes. En ese sentido yo te diría que hay que tratar de generar algo así como una reivindicación desde las comunidades. Ahora, cuando uno habla de las comunidades, también hay que tener claro que estas –bajo la regulación y la legislación– están limitadas: es como la lucha entre David y Goliat. Aun así creo que hay que dar la lucha.

Cuando nosotros armamos Ciudadanos por Valparaíso el año 1992 salvamos el famoso edificio Cousiño<sup>37</sup>, que fue conocido durante años como La Ratoneira, y –paradojalmente– luego lo compró un privado y lo rehabilitó un Premio Nacional de Arquitectura, Juan Sabbagh<sup>38</sup>; una cosa que para nosotros el año 1994 era impensable y absolutamente utópica. En ese caso la primera acción fue poner en valor el edificio: nadie había hecho un levantamiento sobre el edificio y por lo tanto no había en el municipio un instrumento técnico que validara la importancia del mismo, su valor arquitectónico ni su valor histórico, y luego, por supuesto, tratar de que la licitación avanzara. Recuerdo en esa época que el edificio fue declarado Monumento Nacional en tiempo récord, fue un expediente muy rápido y fue muy receptivo el CMN de la época, porque entendió inmediatamente la situación y sacó la declaratoria. Fue muy jugada la decisión y generó polémica. También ahí, pese a todas las deficiencias que tiene la ley, hay que ser claro en que esta es administrada por consejeros que le pueden achuntar, se pueden equivocar o cambiar de opinión, pueden tener opiniones más o menos informadas, y ahí hacer lobby –en el buen y legítimo sentido de la palabra– es el

---

37 El edificio Luis Cousiño fue construido entre los años 1881 y 1883 en Valparaíso por iniciativa de Isidora Goyenechea para albergar las oficinas de la Compañía Explotadora Carbonífera de Lota y Coronel. Luego de estar abandonado varios años fue declarado Monumento Histórico por el CMN en 1994 y restaurado por el DUOC UC como sede de las carreras de Turismo, Gastronomía y Restauración. El edificio restaurado fue inaugurado en abril del año 2011.

38 Juan Sabbagh (1951) es un arquitecto chileno, ganador del Premio Nacional de Arquitectura el año 2002.

deber de las comunidades, porque así como va el empresario con su abogado –y ese es el lobby del empresario–, también pueden ir las comunidades a plantear sus puntos de vista. Ese me parece que es un camino, en base a cómo está marcada la cancha hoy en día.

**Emilio De la Cerda** Yo le encuentro bastante razón a José, en el sentido de que la Ley de Monumentos establece que las declaratorias las puede hacer ya sea este órgano colegiado, a través de sus consejeros, o cualquier ciudadano u organización de la sociedad civil. Junto a lo anterior, el CMN es un órgano que desde su origen tiene una componente ciudadana vinculante –el Colegio de Arquitectos o la Sociedad Chilena de Arqueología, por tomar dos ejemplos puntuales, no son ciertamente órganos de Estado–. Por eso que frente a las voces que dicen que se trata de una especie de órgano cerrado, o una caja negra donde nadie sabe lo que pasa dentro, es necesario aclarar que no es tan así, ante todo por la configuración de sus integrantes. Junto a lo anterior, la participación se ha ampliado por otras vías que, como decía antes, se encuentran contempladas por ley. Además, la instalación del tema patrimonial en la sociedad se ha dado de manera bastante extensa y, en parte, por una incapacidad de la misma institución –por su orgánica precariedad, por su presupuesto, por la falta de personal– de seguir declaratorias a lo largo de todo el país, el fenómeno que se ha dado de hecho es que la gran cantidad de expedientes que se ingresan, que se evalúan y que finalmente se terminan recomendando al ministro para la firma del decreto, son iniciativas que en gran medida surgen desde la ciudadanía organizada. Este mismo barrio protegido no parte de la iniciativa del órgano colegiado que dice “mira la importancia de proteger el barrio Yungay”, no fue así. Hay casos donde sí ocurre, por supuesto; por ejemplo, estaban recién en este seminario algunos representantes de Docomomo<sup>39</sup> Chile, con quienes estamos trabajando en una estrategia para poder proteger el patrimonio moderno, que es una arista que está quedando fuera incluso de la valoración ciudadana. Pero en otros tipos de bienes es justamente la ciudadanía la que se ha hecho cargo, tal cual decía José antes. Por tanto, si los ciudadanos de Tomé, que son los que están con el problema encima y que son quienes están valorizando el lugar porque es simbólicamente importante para ellos, quieren que esto se proteja, entonces tienen que organizarse, presentar el caso y generar agendas ciudadanas, que son generalmente las que, probablemente en un futuro muy próximo, van a definir las agendas políticas, y ese es un tremendo poder.

---

39 Docomomo (Documentación y Conservación del Movimiento Moderno) es una organización abocada a la protección de la arquitectura moderna que tuvo su origen en 1988 en la Universidad Tecnológica de Eindhoven, en Holanda.

**José de Nordenflycht** Como detalle histórico me gustaría señalar que hay dos grandes modelos: el modelo estatal francés, de un Estado que paternalistamente decide lo que es patrimonio, lo protege y se hace cargo de él, en una situación que para algunos puede ser ideal; y por otra parte está el modelo anglosajón del National Trust<sup>40</sup>, donde uno se convierte en socio de una cooperativa donde se hacen aportes, incluso desde los impuestos, para mantener el patrimonio que está en tu distrito. En definitiva, esto de la comunidad organizada no es únicamente un discurso: acá en Chile uno puede hacerle un seguimiento a los casos exitosos en esa línea. El caso de las iglesias de Chiloé es un ejemplo: si no hubiera existido la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé<sup>41</sup>, que por supuesto involucra al obispado en lo que se refiere a los inmuebles, con gente trabajando voluntariamente y esforzándose por la causa, las iglesias probablemente no serían el Patrimonio Mundial que son hoy en día. Con esto quiero decir que no hay que esperar a que venga la Unesco a decir lo que tiene valor: nosotros tenemos que tener claro que lo nuestro vale.

**Felipe De Ferrari** Hola, soy arquitecto. Generalmente uno tiende a asociar los centros históricos con zonas relativamente congeladas. Tal como lo planteaba Fernando, respecto del diagnóstico que hacía de Carolina Tohá, lo que ha pasado en el centro histórico de Santiago es que no ha sido capaz de resistir la fuerte presión inmobiliaria sobre el sector, lo que ha producido edificios de baja calidad espacial, constructiva y, lo que a mi juicio es peor, de bajísima vocación pública. Al mismo tiempo y en paralelo, la ciudad crece y los espacios comerciales en la periferia crecen.

Me gustaría que pudieran referirse a los límites espaciales al interior de estos, determinados principalmente desde su localización emblemática en el corazón de las ciudades y teniendo en cuenta que el vaciado constructivo de estos podría potenciar espacios de encuentro de una mayor escala.

¿Cuál es su posición respecto de vaciar los centros históricos para empezar a entenderlos como un archipiélago de piezas, edificios o configuraciones espaciales ejemplares que interactúan alrededor de espacios no construido –o mejor

---

40 La National Trust for Places of Historic Interest or Natural Beauty (Fundación Nacional para los Lugares de Interés Histórico o de Belleza Natural) es una asociación inglesa creada en 1895 para conservar y revalorizar monumentos y lugares de interés colectivo en el Reino Unido.

41 La Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé trabaja por el cuidado, mantención, restauración y reconocimiento del valor cultural de una serie de iglesias construidas con madera en la isla de Chiloé, las más antiguas de las cuales datan de mediados del siglo XVIII. Gracias a las gestiones de la fundación, dieciséis iglesias fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad entre los años 2000 y 2001 por la Unesco.



dicho, demolido— de mayor escala que la actual? Lo pregunto porque esto podría abrir la paleta de operaciones al interior de los centros históricos, donde ya no se pretendería establecer continuidades tipológicas conservando la mayoría de las construcciones al interior del polígono o mantener la trama urbana existente, sino que pensar en eliminar ciertas zonas importantes al interior de estos centros históricos en pos de poner en valor una selección de piezas específicas y la condición cívica que podría establecerse entre las piezas.

**José de Nordenflycht** Me da la impresión de que esta es precisamente la manera contemporánea de leer los centros históricos. Si interpreto bien, según tu lectura esto no puede ser un área absoluta y estrictamente homogénea, como a la manera de una ciudad europea pequeña, cerrada entre muros y donde todas las manzanas, que además son irregulares, tienen un lleno total, a excepción de los claustros o uno que otro edificio, en una situación muy compacta, lo que evidentemente no es común para la realidad latinoamericana, incluso en ciudades amuralladas como Cartagena en Colombia. Me parece que si uno mira de vuelta a Valparaíso, por ejemplo —disculpa lo autorreferente—, el problema con las discontinuidades es que aunque estén en áreas protegidas son muy difíciles de mantener. Pongo como ejemplo el caso del hoyo en la calle Serrano<sup>42</sup>, en un área protegida por la Unesco: un sitio eriazo que además inmediatamente se trató de ocupar como estacionamiento, y donde los deudos de las tres personas que murieron ahí, indignadísimos, sacaron a patadas a los estacionadores informales que empezaron a ganar dinero estacionando a gente arriba de una ruina que para ellos era un memorial; luego sobre eso se pone una pandereta simple, se convierte en una animita, se pinta, y hoy en día es muy difícil de volver atrás. Lo que quiero decir, si va en la línea de lo que tú planteas, es que hay que tener cuidado con esos espacios vacantes, también hay que prever una cierta regulación sobre eso y sobre cuestiones mucho más obvias en una ciudad como Valparaíso, como las alturas o la quinta fachada —el techo—, porque si no hay un potencial de destrucción muy grande ahí.

**Felipe De Ferrari** En realidad lo que digo tiene que ver más con aumentar la escala de los vacíos considerablemente —mediante demolición— y constituir espacios públicos de mayor escala dentro de estos polígonos, que no sean espacios marginales.

---

42 Se refiere a la destrucción de cinco edificios emblemáticos en la calle Serrano en Valparaíso, luego de una explosión y un incendio generados por una fuga de gas el año 2007.

**José de Nordenflycht** Claro, pero si miras en Valparaíso, estos son sitios eriazos, no plazas, porque son lugares privados con un alto gravamen. Así y todo, hay alguien ahí que está acumulando energía, digamos, aunque suene medio macabro, una eutanasia patrimonial, si me apuras un poco con la figura.

**Fernando Carrión** Me parece interesante la intervención, y yo haría una pregunta alrededor de eso: ¿qué sentido tiene delimitar una zona si no se van a poder resistir a los embates del mercado? Usaste la palabra resistir, que me parece interesante, porque si no se va a resistir, ¿qué sentido tiene la delimitación surgida del ámbito de la política urbana? Me parece que esa es la lógica de lo que está pasando en casi todas las ciudades de América Latina, donde ha venido a quedarse el llamado "urbanismo a la carta", o en otras palabras, las políticas urbanas subordinadas a los intereses y demandas del mercado. A mí me parece que la pregunta habría que formularla de esta manera: ¿qué sentido tiene delimitar una zona como centro histórico o como área patrimonial si no vamos a ser capaces de resistir al capital y al mercado inmobiliario?

**Emilio De la Cerda** Yo quisiera plantear una discusión y una pregunta. Tú Fernando comentaste antes la necesidad de pasar a una comprensión distinta de la planificación, teniendo en cuenta nuestros contextos. Mencionaste la necesidad de abandonar esa figura donde el suelo aparece como un recurso o un bien de mercado común, entendiendo que este tiene una incidencia sobre el bien público que es central y que demanda poder establecer parámetros sobre ese bien, que quizás no estén referidos a lo que tú mencionabas sobre zonificaciones o cosas demasiado rígidas, a las que hemos estado dándole bastantes vueltas, como el tema del límite. Hoy ese debate es muy contingente en Chile en términos de política pública. Por ejemplo, y como ya mencionábamos anteriormente, el Presidente de la República ha instaurado una mesa para generar una política nacional de desarrollo urbano en el país, la que se hace muy necesaria si vemos casos como el de Valparaíso u otros donde el desarrollo y las transformaciones urbanas se han dado sin una hoja de ruta clara. Junto a esta visión general, en términos concretos estamos viendo cómo integramos estrategias territoriales de un municipio a otro, para que no ocurra lo que dices tú respecto a los límites, sino que sea más una especie de frontera ecológica, tomando tus términos. En esa línea está el proyecto Mapocho 42K<sup>43</sup>, que propone un parque continuo en

---

43 Mapocho 42K es un proyecto urbano que propone generar un parque continuo de 42 kilómetros de largo que atraviesa toda la ciudad de Santiago usando como eje la ribera del río Mapocho. Este planteamiento surge del arquitecto Mario Pérez de Arce Lavín, que postuló dicha visión en un sinnúmero de artículos y cartas desde el año 1996.

la ribera sur del río y que constituye un ejemplo interesante y pionero en esas materias en los últimos tiempos. En el contexto en que estamos hoy, tratando de articular un pensamiento respecto de la planificación que sea idóneo y ojalá lo menos ideologizado posible, me gustaría preguntarte acerca de la experiencia que tuvieron ustedes en Quito y lo que se mencionaba antes respecto del Fonsal. ¿Cuál fue el rol que asumió el impuesto del 6%? ¿Qué cuerpos técnicos se armaron para eso? Lo pregunto en términos operativos de política pública en tu rol de Secretario de Planificación y no tanto desde el ámbito más académico que tú mismo expusiste hace un rato. ¿Cuáles fueron algunas operaciones clave de esa experiencia y cuáles podrían ser extrapolables a las realidades que tú conoces de nuestro país o que te parece interesante que nosotros podamos conocer?

**Fernando Carrión** César Luis Menotti, entrenador de la selección argentina de fútbol, decía: “El que solo de fútbol sabe, ni de fútbol sabe”. Asimismo se podría decir que el que solo de arquitectura sabe, ni de arquitectura sabe; es decir, que las hiperespecializaciones no son buenas, ni en el ámbito de la disciplina como tampoco en otros campos de acción. La suerte que he tenido personalmente ha sido la de pasar por varias disciplinas y campos: me he movido en la academia, en la función pública y en la representación política (concejal).

En primer lugar, creo que la planificación que hicimos cuando estuve de Secretario de Planificación de Quito fue la tradicional, aunque con ciertos cambios; por ejemplo, el de la urbanización progresiva –así como existía la vivienda progresiva–, pero que no modificaban la planificación física. Sin embargo, desde aquella época para acá tenemos una realidad totalmente distinta: la presencia de la globalización, el desarrollo de la tecnología y la reforma del Estado, entre otros elementos, hacen que debamos tener una propuesta nueva y distinta.

Diría, por ejemplo, que hoy todo municipio tiene que tener una política exterior, y para eso hay que contar con una planificación urbana. La definición de desarrollo urbano de hace veinte años estaba relacionada con la organización del espacio y la zonificación de la ciudad. Ahora el desarrollo urbano no puede tratar exclusivamente sobre el territorio, hay temas de conectividad, de competitividad o de desarrollo económico que tienen que ser asumidos. La forma del gobierno de nuestras ciudades es básicamente de carácter municipal, en estos veinte años ha cambiado sustancialmente porque hoy en día todos los alcaldes son electos popularmente. Ustedes, por ejemplo, no elegían a las autoridades políticas locales, y eso es un cambio sustancial que nos debe llevar a entender la planificación de una manera absolutamente distinta.

Recuerdo que en el año 1997 estuve en Ciudad de México, justamente cuando la ciudad iba a elegir por primera vez a su jefe de Gobierno, como se llama hoy en día –antes se llamaba Regente, para que vean que incluso la terminología ha cambiado, y cuando se habla de Gobierno se habla también de política–, y antes de eso el Regente era delegado del Presidente de la República, que incluso era miembro del gabinete dado el peso que tiene Ciudad de México; entonces ahí no había discusión dentro de la sociedad local respecto del futuro de la ciudad, porque cuando empieza la elección por alcalde empieza también la discusión respecto de los programas de Gobierno de la ciudad, y entonces por primera vez se escinde lo que es un programa de Gobierno con lo que es política pública y lo que es planificación urbana.

Hoy los municipios tienen más facultades, son electos democráticamente y tienen más recursos económicos de lo que tenían antes, y esto hace que efectivamente –por la globalización y por la reforma del estado– la planificación tenga que ser totalmente distinta. No tengo todavía una respuesta de cuál debería ser la planificación, pero lo que me parece es que en América Latina –desde el Consenso de Washington en 1987<sup>44</sup> hasta ahora– ha habido un proceso de desregulación de ciertas funciones estatales, entre las cuales estaba la planificación en general y la planificación urbana. Por eso es que desaparecieron las oficinas de planificación de los gobiernos nacionales y también de los gobiernos locales. Hoy la situación es distinta, porque se observa un retorno de lo público, en los términos que José decía, un “retorno hacia el futuro”: sí a la planificación, pero a una nueva, y es ahí que tenemos que centrar nuestros debates. No tengo la respuesta –es difícil dilucidarla en este rato–, pero ya está planteado el problema, y me parece que eso ya es importante. Como dicen los médicos, diagnostiquemos primero y si estamos de acuerdo después operamos.

**No entrega su nombre** Hola, soy arquitecta y me gustaría retomar un poco lo que se hablaba antes a propósito de Tomé. Les encuentro mucha razón en el tema de los límites. Actualmente en Chile la política genera muchas zonas, pero suele ocurrir que al cruzar la calle se acabó esa zona, y se genera un problema porque lo que está al otro lado de la calle también conforma la ciudad, que es finalmente un proceso dinámico. Yo soy tomecina, y es triste poner de ejemplo para esto a la ciudad de Tomé, porque ahí se ve muy claro este tema del límite que coarta. Por ejemplo, en una zona se crearon varios proyectos inmobiliarios

---

44 El Consenso de Washington se refiere a una serie de políticas económicas orientadas desde Estados Unidos para los países de América Latina enfocadas a la instauración de una economía neoliberal de mercado.

con torres de hasta quince pisos, cuando la morfología existente en el lugar raramente supera los tres pisos. Esto me parece que es una falta muy grande: a pesar de que el plan regulador lo permitía, se trata de un error que costó muy caro porque Tomé murió en su tipología. Si ustedes van se darán cuenta de que es algo totalmente ajeno.

**José de Nordenflycht** Uno se hace solidario del dolor patrimonial, pero uno no se puede hacer solidario del dolo, y claramente ha habido dolo, en una situación que impresiona y sobre todo después del terremoto del año 2010. Para salir a la cancha técnica –porque yo también he trabajado en eso, no con las responsabilidades de Fernando, pero algo me ha tocado ver–, desde mi perspectiva en el tema de los límites hay dos visiones distintas: o ir al conflicto o ir a la negociación, no existe otra posición. Ahora la pregunta es ver qué rol podríamos cumplir quienes estamos más interesados en que se conserve el patrimonio, por ejemplo ser mediadores en esas negociaciones, porque en general lo que ocurre en una negociación urbana de ese tipo es que suele ser asimétrica, entre los intereses cualesquiera de un privado –yo no soy quién para juzgar a nadie– y el interés que debe tener el Estado para la promoción del bien común, y ni siquiera etiquetando este bien común como un elemento patrimonial. Las comunidades no solamente tienen que empoderarse, sino que también tienen que colaborar porque si no el Estado muchas veces no tiene argumentos. Recuerdo el terremoto del 2010 y varios de los problemas que se produjeron en pueblos de la VI y VII regiones; por ejemplo, Guacarhue<sup>45</sup> fue como el niño símbolo de esta situación: un pueblito destruido por el terremoto pero terminado de rematar por el alcalde con retroexcavadoras que pasaron por encima. Porque una cosa es la ruina y otra cosa es el escombros, y cuando tú una ruina la conviertes en escombros ya no tiene vuelta. No se puede tirar a la basura el patrimonio, y en ese sentido, entonces, si la gente que vive en esos lugares –por la razón que sea, es muy entendible también– sale arrancando y los dejan, por supuesto que pasa la aplanadora por encima. Lo que estoy tratando de decir, y con esto no estoy tratando tampoco de imaginar escudos humanos protegiendo el patrimonio de Tomé, es que de alguna manera esto es muy similar a lo que hemos visto en el trabajo de la Unesco en las zonas de conflicto del Medio Oriente, donde finalmente las zonas que han quedado protegidas son las que han tenido comunidades empoderadas. Cuan-

---

45 Guacarhue es un pequeño pueblo con poco más de novecientos habitantes en la Región de O'Higgins, en el centro sur de Chile. La parroquia Nuestra Señora de Rosario de Guacarhue –iglesia principal del pueblo–, diseñada por el arquitecto italiano Joaquín Toesca y construida durante el siglo XVIII, sufrió graves daños luego del terremoto de febrero de 2010, al igual que la mayor parte del pueblo.

do se produjo el bombardeo con cohetes a los Budas de Bamiyán<sup>46</sup>, que eran increíbles, uno podía ver en la televisión como los talibanes destruían ese gran patrimonio. Las comunidades de ahí lo tenían prácticamente botado. Esto suena muy anti Unesco, pero lo tenían botado, y cuando llegó ahí a hacer el salvataje no tenía interlocutores, entonces finalmente los Budas de Bamiyán los terminó restaurando la Bayer, la empresa de químicos, con unos técnicos alemanes, y quedaron muy bien. Lo que quiero decir es que la solución no está totalmente en manos de los técnicos ni en manos de los que se dicen especialistas. Hay un concepto que me parece clave: la responsabilidad compartida, ya que todo el sistema patrimonial se aglutina con ese pegamento, y cada cual que se ubique en el lugar que le acomode o le interese.

**Fernando Carrión** Me gustaría desarrollar tres ideas muy breves al respecto. Una sobre el tema del turismo, que no ha estado presente en este debate; en general se considera el turismo como una "industria sin chimeneas", entendiendo que fue la reacción a la contaminación que produjo la Revolución Industrial. Creo que el turismo es de las industrias más contaminantes. Si uno visita La Habana, por ejemplo, ve claramente el nivel de contaminación que existe en estos dos rubros. En el caso de Quito, los recorridos se hacen en función del turismo, desplazando todo lo que haya que desplazar en el camino. Tuve la suerte de visitar Pompeya hace algunos años y, en esa ocasión, le pregunté al guía qué había producido más desgaste del patrimonio, si el Vesubio o los turistas, y me dijo: "Ustedes; por lo menos el Vesubio dejó todo acá enterrado, en cambio los turistas se llevan lo que encuentran".

Una segunda idea sobre el tema patrimonial: hace unos años se produjeron de manera simultánea en algunos países de América Latina algunas cosas que me llamaron la atención. En primer lugar, Argentina y Uruguay se pusieron de acuerdo para pedirle a la Unesco que considerara el tango como Patrimonio de la Humanidad –ustedes saben los grandes debates que hay sobre si Gardel es argentino o uruguayo– y lo consiguieron. En segundo lugar, en el mismo año la candidata del Perú a Miss Universo utilizó un vestido inspirado en la diablada puneña y se produjo una disputa furibunda entre Alan García y Evo Morales respecto del patrimonio. Luego, en esos mismos días, Estados Unidos pidió que se declarara la Amazonia como Patrimonio de la Humanidad, a lo que el Presidente

---

46 Los Budas de Bamiyán fueron dos monumentales estatuas de Buda talladas en un acantilado en Afganistán durante el siglo V, destruidos durante el año 2001 por el Gobierno islamista talibán del país por considerarlas como ídolos y por lo tanto contrarias a la ley del Corán.

de Brasil en ese entonces –Lula da Silva– se negó, básicamente por dos razones: la primera es que la Amazonia es el lugar con mayor concentración de agua dulce del mundo y, en segundo lugar, por la gran riqueza que existe en términos de la flora–fauna, que permite generar una gran industria farmacéutica.

**Emilio De la Cerda** Para cerrar me gustaría tomar algunos de los temas que comentaste directamente –como el caso de Tomé– y aplicarlo a lo que hemos hecho estos dos últimos días en el encuentro. El objetivo de estos diálogos sobre patrimonio, que esperamos se instauren desde el CMN, es generar instancias de debate en relación a temas ligados al patrimonio cultural –ayer tuvimos arqueología y paleontología, hoy tuvimos arquitectura e intervenciones, y ahora estamos cerrando con el tema de los centros históricos–, como un panorama más o menos general que se cruza con las categorías de protección de nuestra Ley de Monumentos. En ese sentido, el objetivo de esta instancia tiene que ver con abrirse hacia un espectro amplio, para generar una discusión abierta y también para ir entregando instancias de debate en que la ciudadanía pueda finalmente tomar su patrimonio como insumo, moverlo a su manera, incorporarlo, para que esto vaya saliendo de la institucionalidad y ampliándose hacia un público más extenso.

En relación a tu pregunta, que era mucho más concreta, puedo comentar que la ley en Chile, que parte el año 1925 como un decreto y que se transforma en ley el año 1970, ha protegido a la fecha mil cien monumentos, ciento diez zonas típicas, todos los sitios arqueológicos y paleontológicos de Chile y los santuarios de la naturaleza, que ya suman cuarenta y uno. Es decir, que hay un universo de bienes protegidos por esta ley que es muy significativo e importante y que probablemente, por la demanda ciudadana en los últimos quince años, el crecimiento de ese universo ha sido cada vez mayor. En algún momento, tarde o temprano –y esperemos que más temprano que tarde–, la institucionalidad del país va a tener que reconocer esa demanda y mejorar la legislación. Pero yo no lo veo desde un punto de vista tan crítico, de hecho tú dices: “Tomé está acabado”, juicio con el cual me costaría estar de acuerdo. Estuve hace tres semanas allá y no me parece un lugar acabado, aunque es cierto que tiene un par de edificios siniestros que se están construyendo.

En este ámbito es importante recordar que la necesidad de proteger parte del patrimonio, en atención a las pérdidas crecientes detectadas en determinados momentos, es justamente lo que ha motivado la institucionalización y la creación de estos marcos internacionales. En 1837, por ejemplo, se crea la Comisión

de Monumentos de Francia<sup>47</sup>, una de las instituciones de salvaguarda pioneras en el mundo respecto del tema, y se genera porque la Revolución francesa viene aparejada con una pérdida de patrimonio tremenda, motivada por la pulsión de acabar con el orden burgués, que se ve reflejado en parte en ciertos bienes patrimoniales, que en su materialidad y en su carácter simbólico son violentados como un acto de protesta. Esa pérdida de patrimonio genera esta reacción para que no se siga perdiendo. Nosotros, más o menos, nos hemos tenido que acostumar a funcionar de la misma manera, eso es casi como un dato de la causa, entonces tenemos que tratar de adelantarnos y perfeccionar los mecanismos. Muchas cosas que se están haciendo hoy intentan justamente poder perfeccionarlos de manera sustantiva, desde el cambio de las leyes, la instauración de un Ministerio de la Cultura y el Patrimonio, la coordinación de instrumentos territoriales de planificación, normas de construcciones sísmicas, entre varios otros. Entonces el tema más técnico también está siendo abarcado, pero muchas veces esto queda encerrado en los especialistas, y nosotros creemos que eso tiene que transformarse en material de discusión de la sociedad en términos mucho más amplios, ya que esa es la única manera para que esta misma actúe como caja de resonancia de estos temas y se transforme en un actor operativo, una cuestión que hemos tratado mucho en esta conversación. El ejemplo de Niemeyer, que comentábamos antes, es bastante significativo en este sentido. Y quizás es justo lo que ha faltado en el caso del mall de Castro, que a uno le resulta quizás extremadamente lamentable, siendo que se esgrimen encuestas que dicen que la comunidad estaría en un 95% de acuerdo con la construcción del mall. Más allá de la gravedad de que se hayan sumado pisos no considerados por la normativa, la comunidad parece apoyarlo de manera decidida. Bien, pues si esto hubiera tenido una comunidad organizada y crítica con este proyecto, probablemente la historia sería otra. Acá la ciudadanía pasiva es también la que permite que aparezcan proyectos de este tipo.

Bueno, para ir cerrando me gustaría agradecerles sinceramente, creo que ha sido un debate muy fructífero e interesante, y agradezco también a todos los asistentes por haber participado de esta conversación. Muchas gracias.

---

47 Se refiere a la Comisión de Monumentos Históricos de Francia, que surge como respuesta a la destrucción del patrimonio luego de la Revolución francesa en 1789.



**CMNdiálogos** es una publicación del Consejo de Monumentos Nacionales, organismo técnico del Estado de Chile que vela por la protección y tuición de los bienes patrimoniales declarados por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales. Las declaraciones publicadas por CMNdiálogos son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no necesariamente representan la posición del Consejo de Monumentos Nacionales.

**Editor general** Emilio De la Cerda, Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

**Coordinación general** Área de Educación y Difusión del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

**Comité editor** Magdalena Novoa, Ivette Quezada y Guillermo Negrón

**CMNdiálogos** es editada y diseñada por 0300TV

**Edición** Felipe De Ferrari

**Transcripción** Marcelo Cox

**Corrección de estilo** Antonio Leiva

**Diseño y diagramación** Studio Ficciones

#### **Agradecimientos**

Fernando Carrión, José de Nordenflycht

#### **Revista CMNdiálogos**

© Consejo de Monumentos Nacionales

**Edición especial**, noviembre de 2013

**ISSN** 0719-2649

**Papel** Bond 104 gramos

Publicado por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

Dirección: Av. Vicuña Mackenna N° 84, Providencia / Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 2726 14 00

Para más información de CMNdiálogos visite nuestra web en [www.monumentos.cl](http://www.monumentos.cl)

Noviembre 2013  
Consejo de Monumentos Nacionales de Chile